Anexo 6
Propuesta de agenda para la capacitación de pares evaluadores
Proceso de Evaluación Externa – Acreditación en Calidad Educativa 2026

1. Propósito general

Desarrollar un proceso formativo de cinco jornadas presenciales dirigido a los pares evaluadores que participarán en la Evaluación Externa 2026, orientado a fortalecer la comprensión del modelo de acreditación, la aplicación de los instrumentos de valoración, la formulación de juicios evaluativos sustentados en evidencias y la preparación para el desarrollo de las visitas in situ y la elaboración de los informes de evaluación.

La secuencia metodológica parte del conocimiento del proceso y del rol del par evaluador, avanza hacia la comprensión de la estructura del modelo y la valoración de informes, continúa con el desarrollo de capacidades para redactar fortalezas y oportunidades de mejora y culmina con la preparación para la visita externa y el análisis de situaciones complejas mediante estudios de caso. Esta secuencia corresponde a los cinco talleres previstos en el insumo suministrado.

2. Programación general de las cinco jornadas

Día / Taller	Tema central	Objetivo de la jornada	Insumos básicos para el trabajo
Día 1 – Taller 1	Proceso de acreditación, rol del par y valoración del informe de postulación	Comprender el proceso de acreditación, precisar el rol del par evaluador y realizar un primer ejercicio práctico de lectura y valoración de un informe de postulación.	**Presentación sobre el proceso de acreditación y rol del par** informe real de postulación utilizado como estudio de caso; herramienta Excel FA-17 – Valoración Informes de Postulación_Dic6.
Día 2 – Taller 2	Estructura del Modelo de Acreditación	Profundizar en la estructura del modelo, sus ejes, dimensiones, componentes y subcomponentes, relacionándolos con el ejercicio de evaluación externa	Presentación del modelo; Guía de Evaluación Externa 2026; esquema de ejes, dimensiones, componentes y subcomponentes; preguntas orientadoras para discusión.
Día 3 – Taller 3	Redacción de fortalezas y oportunidades de mejora	Desarrollar criterios y habilidades para formular fortalezas y oportunidades de mejora de manera objetiva, empática, asertiva y útil para los procesos de mejoramiento institucional.	Presentación metodológica; ejemplos de fortalezas y oportunidades de mejora; ejercicios de redacción; criterios de comunicación asertiva; casos o fragmentos para transformación de redacciones.
Día 4 – Taller 4	Planificación y desarrollo de la visita externa in situ	Preparar a los pares para planificar y desarrollar visitas externas organizadas, flexibles y orientadas a la verificación de acciones de mejoramiento mediante el diálogo con actores y el acopio de evidencias.	Agenda tipo de visita; herramienta de valoración in situ; información de los colegios postulados; plantilla inicial del informe de evaluación; orientaciones logísticas y metodológicas.
Día 5 – Taller 5	Valoración, informe de evaluación y análisis de situaciones complejas	Integrar los aprendizajes desarrollados mediante el análisis de casos que permitan ejercitar la triangulación de evidencias, la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora y la emisión de juicios evaluativos.	Plantilla de informe de evaluación; herramienta de valoración; guía de casos narrativos; cuatro situaciones para discusión; escala del modelo.

3. Desarrollo de cada jornada

Día 1. Taller 1 – Proceso de acreditación, rol del par y valoración del informe

Objetivo:

Comprender los principales elementos del proceso de acreditación y el papel que desempeña el par evaluador, diferenciando las responsabilidades asociadas a la revisión documental, la valoración de evidencias y la posterior evaluación externa. Como ejercicio práctico, realizar una primera aproximación a la lectura y valoración de un informe real de postulación.

Secuencia sugerida – 8:00 a. m. a 12:00 m.

Hora Actividad

8:00–8:20 Apertura, presentación de objetivos y expectativas

8:20–9:10 Proceso de acreditación y rol del par evaluador

9:10–9:30 Preguntas orientadoras y diálogo con los participantes

9:30–9:45 Receso

9:45–10:15 Introducción a la valoración de informes de postulación

10:15–11:30 Estudio de caso: lectura y valoración de informe real mediante la herramienta FA-17

11:30–11:50 Socialización de resultados y discusión

11:50–12:00 Cierre y aprendizajes de la jornada

El insumo suministrado señala que este primer taller se apoyó en una presentación interactiva sobre el proceso de acreditación y el rol de los pares, complementada con la lectura de un informe real de postulación de un colegio acreditado y su valoración mediante la herramienta FA-17-Valoración Informes de Postulación_Dic6.

Día 2. Taller 2 – Estructura del Modelo de Acreditación

Objetivo:

Fortalecer la comprensión de la estructura del Modelo de Acreditación en Calidad Educativa, identificando la relación entre ejes, dimensiones, componentes y subcomponentes, como referente para orientar posteriormente el proceso de valoración.

Hora Actividad

8:00–8:15 Recuperación de aprendizajes del Taller 1

8:15–9:15 Presentación de la estructura del modelo

9:15–10:00 Trabajo grupal: relación entre estructura del modelo y evidencias

10:00–10:15 Receso

10:15–11:15 Ejercicio aplicado de identificación de componentes en situaciones institucionales

11:15–11:45 Socialización y discusión técnica

11:45–12:00 Síntesis y cierre

La jornada se fundamenta en el trabajo previsto en el Taller 2, en el cual se presentó la estructura del modelo —incluidos sus ejes, dimensiones, componentes y subcomponentes— mediante una presentación que propició el diálogo con los pares evaluadores.

Día 3. Taller 3 – Redacción de fortalezas y oportunidades de mejora

Objetivo:

Desarrollar capacidades para redactar fortalezas y oportunidades de mejora con criterios de objetividad, empatía, precisión y comunicación asertiva, de manera que los resultados de la evaluación sean comprensibles y útiles para los procesos de mejoramiento de los colegios.

Hora	Actividad
8:00–8:20	Introducción: función de la retroalimentación en la evaluación
8:20–9:00	Características de una fortaleza y una oportunidad de mejora
9:00–9:40	Ejemplos y análisis de redacciones
9:40–9:55	Receso
9:55–10:55	Ejercicio práctico de transformación de redacciones
10:55–11:35	Trabajo grupal y contraste de propuestas
11:35–11:55	Socialización y retroalimentación técnica
11:55–12:00	Cierre

El enfoque corresponde al Taller 3 del documento suministrado, cuyo propósito fue trabajar la redacción de fortalezas y oportunidades de mejora con criterios de empatía y comunicación asertiva. El material buscó, además, contribuir a la estandarización de criterios y a la elaboración de recomendaciones útiles para los planes de mejoramiento institucional.

Día 4. Taller 4 – Planificación y ejecución de la visita externa in situ

Objetivo:

Preparar metodológica y logísticamente a los pares para el desarrollo de la visita externa in situ, fortaleciendo sus capacidades para verificar acciones de mejoramiento mediante el diálogo con actores educativos, la observación y el acopio y contraste de evidencias.

Hora	Actividad
8:00–8:20	Contextualización del Momento 4 de la evaluación externa
8:20–9:00	Propósitos y principios de la visita in situ
9:00–9:45	Planeación de agendas, tiempos, sedes y actores

9:45–10:00 Receso

10:00–10:45 Estrategias para diálogo, observación y acopio de evidencias

10:45–11:30 Aplicación de herramienta de valoración in situ

11:30–11:50 Articulación con la plantilla del informe de evaluación

11:50–12:00 Cierre y orientaciones para la visita

El insumo establece que esta jornada estuvo orientada a la planificación y ejecución de la visita externa, incluyendo la ubicación de la valoración en el Momento 4, la verificación de acciones de mejoramiento, la coordinación de agendas, la identificación geográfica y acceso a las instituciones, la flexibilidad de los cronogramas y la identificación de contactos institucionales. También se inició el trabajo con la plantilla del informe de evaluación.

Día 5. Taller 5 – Valoración, informe y análisis de situaciones complejas

Objetivo:

Integrar los aprendizajes de las jornadas anteriores mediante el análisis de situaciones complejas y ambiguas, fortaleciendo la capacidad de los pares para triangular documentos, evidencias y testimonios, identificar fortalezas y oportunidades de mejora y formular juicios evaluativos sustentados.

Hora Actividad

8:00–8:20 Recuperación de aprendizajes y preparación del ejercicio

8:20–8:50 Revisión de instrumentos y plantilla del informe de evaluación

8:50–9:00 Organización de grupos y explicación de la metodología de casos

9:00–10:00 Análisis grupal de casos

10:00–10:15 Receso

10:15–11:15 Presentación y contraste de valoraciones

11:15–11:45 Ejercicio de formulación de fortalezas y oportunidades de mejora

11:45–12:00 Síntesis final, conclusiones y cierre del ciclo formativo

Para esta jornada se propone conservar la metodología de casos narrativos prevista en el documento. Los cuatro escenarios planteados son: “Sábados de comunidad”, “Organización institucional y tensiones”, “Gestión presupuestal” y “Un espacio para la música”. Su finalidad es ejercitar la triangulación entre documentos, evidencias y testimonios,

desarrollar capacidades de observación y comprender la diferencia entre la gestión documentada y la realidad institucional observada durante el trabajo de campo.

4. Productos esperados del ciclo de capacitación

Al finalizar las cinco jornadas se espera que cada par evaluador cuente con:

- Una comprensión compartida del proceso de acreditación y de su rol como evaluador externo.
- Mayor dominio de la estructura del Modelo de Acreditación y de sus referentes de valoración.
- Experiencia práctica en la lectura y valoración de informes de postulación.
- Criterios comunes para la redacción de fortalezas y oportunidades de mejora.
- Conocer las Herramientas para la planeación y desarrollo de las visitas externas in situ.
- Apropiación de los instrumentos asociados a la valoración y elaboración del informe de evaluación.
- Fortalecer capacidad para triangular evidencias, testimonios y observaciones y evitar juicios basados exclusivamente en la información documental.
- Conocer y prepararse para enfrentar situaciones complejas, divergencias entre lo reportado y lo observado y diferentes perspectivas de los actores educativos.

En conjunto, la secuencia propone un tránsito desde “comprender el proceso” → “comprender el modelo” → “valorar y comunicar hallazgos” → “verificar en territorio” → “integrar evidencias y emitir juicios evaluativos”, de manera que las cinco jornadas funcionen como un proceso progresivo de preparación para el ejercicio efectivo de la Evaluación Externa 2026.

Anexo 6

Aportes al Protocolo pares evaluadores

A partir del análisis del Protocolo Pares Evaluadores - Evaluación, se identifican las siguientes recomendaciones para fortalecer tanto la objetividad de los pares evaluadores en la elaboración de sus informes como la calidad de sus relaciones con los actores educativos durante las visitas a las instituciones.

Recomendaciones opcionales, orientadas a fortalecer la objetividad y la interacción con los actores educativos

1. Incorporar una declaración formal de independencia y ausencia de conflictos de interés antes de la evaluación
Importancia para la objetividad:

Permite prevenir sesgos derivados de relaciones personales, laborales, académicas o institucionales previas con el colegio evaluado. Esto fortalece la credibilidad y legitimidad de los informes.
Importancia para la relación con los actores educativos:

Genera confianza en la comunidad educativa al evidenciar que la evaluación se realiza desde una posición imparcial y transparente.

2. Establecer un protocolo explícito para el manejo de situaciones que puedan comprometer la imparcialidad durante la visita
Importancia para la objetividad:
Los pares podrían enfrentar presiones, solicitudes informales o intentos de influir en los resultados. Contar con orientaciones claras favorece decisiones basadas exclusivamente en evidencias.
Importancia para la relación con los actores educativos:
Permite mantener relaciones respetuosas y profesionales, evitando malentendidos sobre el alcance y los límites del rol evaluador.

3. Fortalecer el registro de evidencias específicas para sustentar cada fortaleza, oportunidad de mejora y recomendación
Importancia para la objetividad:
Contribuye a que los hallazgos sean verificables y reduce el riesgo de apreciaciones subjetivas o generalizaciones.
Importancia para la relación con los actores educativos:
Los colegios comprenderán mejor el fundamento de las observaciones, facilitando la aceptación de los resultados y la apropiación de las recomendaciones.

4. Incluir orientaciones sobre el uso de lenguaje valorativo respetuoso y no sancionatorio en entrevistas e informes
Importancia para la objetividad:
Un lenguaje descriptivo basado en hechos evita sesgos interpretativos y juicios de valor que puedan afectar la neutralidad del informe.
Importancia para la relación con los actores educativos:
Favorece ambientes de confianza y diálogo, especialmente cuando se analizan aspectos susceptibles de mejora.

5. Profundizar en estrategias de escucha activa durante los encuentros con docentes, estudiantes y familias
Importancia para la objetividad:
Permite recoger información más completa y diversa, evitando que las conclusiones se construyan únicamente a partir de perspectivas directivas o documentales.
Importancia para la relación con los actores educativos:
Los participantes perciben que sus experiencias y opiniones son valoradas, fortaleciendo su disposición a colaborar con el proceso evaluativo.

6. Garantizar que todos los grupos de actores educativos tengan oportunidades similares de participación
Importancia para la objetividad:
Una representación equilibrada de voces favorece la triangulación de información y reduce el riesgo de conclusiones construidas sobre muestras parciales.
Importancia para la relación con los actores educativos:
Promueve una percepción de inclusión y equidad dentro del proceso de evaluación.

7. Incorporar (si es necesario) un apartado sobre enfoque contextual en la interpretación de evidencias
Importancia para la objetividad:
Evita comparaciones directas entre colegios con realidades sociales, territoriales y culturales diferentes, coherente con el principio de evaluación contextualizada planteado en el protocolo.
Importancia para la relación con los actores educativos:
Las comunidades sienten que sus particularidades son comprendidas y consideradas de manera justa.
la información compartida espontáneamente por miembros de la comunidad.

8. Incorporar una reflexión obligatoria sobre posibles sesgos del equipo evaluador al finalizar la jornada
Importancia para la objetividad:
Ayuda a identificar interpretaciones prematuras, estereotipos o preferencias personales que puedan afectar los juicios evaluativos.
Importancia para la relación con los actores educativos:
Favorece una aproximación más abierta y respetuosa hacia las distintas perspectivas de la comunidad educativa.

9. Establecer criterios de comportamiento profesional durante la visita institucional
Importancia para la objetividad:

Refuerza la imagen de independencia técnica del equipo evaluador y evita actuaciones que puedan interpretarse como favoritismos.
Importancia para la relación con los actores educativos:
Contribuye a mantener una interacción cordial, ética y centrada en los propósitos de la evaluación.

10. Incorporar una etapa breve de validación de hechos antes de la reunión de cierre
Importancia para la objetividad:
Permite verificar datos o interpretaciones que hayan generado dudas durante la visita, reduciendo posibles errores en el informe final.
Importancia para la relación con los actores educativos:
Ofrece a la institución la oportunidad de aclarar aspectos relevantes sin convertir la retroalimentación en un espacio de debate sobre las valoraciones.

11. Reforzar el carácter pedagógico y formativo de la retroalimentación
Importancia para la objetividad:
Centra la conversación en las evidencias y oportunidades de mejora, evitando posiciones defensivas o discusiones centradas exclusivamente en las calificaciones.
Importancia para la relación con los actores educativos:
Fortalece la percepción de que los pares son aliados para el mejoramiento institucional y no únicamente verificadores externos.

PROTOCOLO PROPUESTO

Introducción

La Evaluación Externa del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa constituye uno de los principales mecanismos con los que la Secretaría de Educación del Distrito promueve el fortalecimiento de los procesos de calidad en las instituciones educativas oficiales de Bogotá. Más allá de un ejercicio de valoración institucional, representa una oportunidad para generar reflexiones, reconocer avances, identificar oportunidades de mejora y contribuir al desarrollo de capacidades institucionales orientadas al mejoramiento continuo.

En este contexto, los pares evaluadores desempeñan un papel fundamental. Su labor no consiste únicamente en aplicar instrumentos o emitir valoraciones, sino en comprender la realidad de cada institución educativa desde una perspectiva técnica, contextualizada y respetuosa de su autonomía. A través del análisis de evidencias, la observación de prácticas, el diálogo con los distintos actores educativos y el uso de criterios de calidad previamente establecidos, los pares contribuyen a construir una mirada objetiva y fundamentada sobre los procesos de gestión que adelantan los colegios participantes.

Este protocolo tiene como propósito orientar el trabajo de los pares evaluadores a lo largo de las diferentes etapas del proceso. Para ello, presenta los antecedentes y el sentido de la evaluación externa, así como las principales actividades que desarrollan los equipos evaluadores, desde la lectura inicial de los informes de postulación hasta la retroalimentación final a las instituciones educativas. Adicionalmente, ofrece orientaciones metodológicas, criterios de actuación y recomendaciones prácticas que buscan favorecer la calidad, consistencia y objetividad de las evaluaciones realizadas.

Se espera que este documento contribuya a que los pares comprendan no solamente qué deben hacer en cada etapa del proceso, sino también por qué lo hacen y cuál es el valor que su trabajo aporta al fortalecimiento de la gestión educativa distrital. En consecuencia, las orientaciones aquí presentadas deben entenderse como un marco de referencia para ejercer una evaluación rigurosa, basada en evidencias, enfocada en el aprendizaje institucional y comprometida con la construcción de una cultura de calidad y mejoramiento continuo en las instituciones educativas oficiales de Bogotá.

Antecedentes

La Evaluación Externa de las instituciones educativas oficiales de Bogotá no constituye un ejercicio aislado de verificación o control, sino que forma parte de una trayectoria de más de dos décadas de esfuerzos distritales orientados a reconocer, fortalecer y visibilizar la calidad de la gestión educativa. Comprender este recorrido resulta fundamental para los pares evaluadores, pues permite interpretar adecuadamente el propósito del proceso, el sentido de los instrumentos utilizados y el alcance de los juicios valorativos que se emiten.

Los antecedentes del actual Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa se remontan a 1997, cuando la Secretaría de Educación del Distrito estableció, mediante el Decreto Distrital 379, el reconocimiento a la excelencia en la gestión institucional a través del Galardón Santafé de Bogotá. Posteriormente, el Concejo de Bogotá expidió el Acuerdo 273 de 2007, mediante el cual se dispuso la asignación de incentivos a los colegios oficiales que demostraran niveles sobresalientes de gestión institucional. A partir de esta decisión, el reconocimiento evolucionó hacia el denominado Premio a la Excelente Gestión Institucional (PEGI), sustentado en procesos de evaluación realizados por entidades externas con el fin de garantizar transparencia, objetividad y credibilidad.

En 2014, la Secretaría de Educación del Distrito diseñó un modelo propio de acreditación que amplió el enfoque tradicional de reconocimiento, incorporando de manera explícita los procesos de autoevaluación institucional y de mejoramiento continuo. Entre 2015 y 2017 este modelo coexistió con el PEGI; sin embargo, en 2018, mediante la Resolución 2009 del 18 de octubre, se consolidó una única estrategia distrital de reconocimiento, dando origen al actual Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa. Dicho modelo busca reconocer los avances de los colegios oficiales a partir de una mirada integral de su gestión y de su capacidad para sostener procesos de mejoramiento en el tiempo.

Actualmente, la implementación del modelo se encuentra regulada principalmente por las Resoluciones 1852 de 2021 y 3183 de 2022, las cuales establecen el procedimiento para el desarrollo de las diferentes etapas del proceso y los criterios para otorgar la acreditación o reacreditación a las instituciones educativas que evidencian excelencia en su gestión institucional.

Desde esta perspectiva, la evaluación externa debe entenderse como la tercera etapa de un ciclo más amplio de mejoramiento institucional que comprende cuatro momentos interrelacionados: autoevaluación institucional, plan de mejoramiento, evaluación externa y sostenibilidad. En consecuencia, los pares evaluadores no examinan únicamente una fotografía momentánea del colegio, sino un proceso de transformación construido a lo largo de varios años, sustentado en ejercicios previos de reflexión institucional, identificación de oportunidades de mejora, implementación de acciones y seguimiento de resultados.

Este aspecto es especialmente importante porque la evaluación externa tiene como propósito valorar los avances logrados por cada institución en relación con sus propios procesos de mejoramiento, sus objetivos institucionales y las metas definidas en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Por ello, el foco del ejercicio evaluativo trasciende la mera verificación documental y exige comprender las decisiones que cada comunidad educativa ha tomado para responder a las necesidades de su contexto, de sus estudiantes y de su entorno social.

En este marco, el rol del par evaluador se fundamenta en una lógica de diálogo pedagógico y valoración contextualizada. La guía oficial señala que la evaluación externa debe desarrollarse respetando la autonomía institucional y las condiciones propias de cada establecimiento educativo. Esto implica reconocer que los colegios distritales operan en realidades sociales, culturales, económicas y territoriales muy diversas, por lo que la calidad de la gestión no puede interpretarse desde modelos homogéneos o estandarizados, sino a partir de la pertinencia, coherencia y efectividad de las respuestas institucionales frente a sus desafíos particulares.

La experiencia acumulada por la Secretaría de Educación refleja además la consolidación progresiva de este modelo. Entre 1997 y 2016, mediante el PEGI, aproximadamente 23 colegios oficiales recibieron incentivos por su excelencia en la gestión. Posteriormente, entre 2015 y 2025, el Modelo de Acreditación permitió acreditar 54 instituciones educativas, de las cuales 20 alcanzaron además la reacreditación. Estos antecedentes evidencian que el proceso ha evolucionado desde una estrategia de reconocimiento hacia una cultura de mejoramiento continuo que busca fortalecer la capacidad institucional de los colegios para garantizar mejores oportunidades de formación y aprendizaje para sus estudiantes.

Finalmente, es importante que los pares comprendan que la evaluación externa no tiene únicamente una función de reconocimiento. También constituye un mecanismo de aprendizaje institucional y de construcción de conocimiento sobre la gestión educativa en el Distrito. Las recomendaciones derivadas del proceso contribuyen a la cualificación de los colegios participantes y permiten visibilizar experiencias que pueden convertirse en referentes para otras comunidades educativas. Desde esta perspectiva, el par evaluador actúa simultáneamente como evaluador, interlocutor crítico y facilitador de procesos de reflexión orientados al fortalecimiento de la calidad educativa.

Propósito de la evaluación externa

La evaluación externa constituye un mecanismo de valoración integral de la gestión educativa de las instituciones oficiales del Distrito, orientado a reconocer los avances alcanzados en sus procesos de mejoramiento, visibilizar sus fortalezas institucionales y generar recomendaciones que contribuyan a su desarrollo futuro. Más allá de determinar una condición de acreditación o reacreditación, la evaluación busca aportar a la consolidación de una cultura de reflexión, aprendizaje organizacional y mejoramiento continuo en las comunidades educativas.

En el marco del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, la evaluación externa permite valorar cómo las instituciones han logrado transformar los resultados de sus procesos de autoevaluación en acciones concretas de mejoramiento y cómo dichas acciones se articulan con los objetivos institucionales, las metas definidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las necesidades de su comunidad educativa.

Para los pares evaluadores, este propósito implica asumir una mirada amplia de la gestión escolar. La tarea principal no consiste en verificar el cumplimiento aislado de requisitos o documentos, sino en comprender cómo los diferentes procesos institucionales se articulan para favorecer la formación integral de los estudiantes y responder a los retos específicos de su contexto.

La evaluación externa también busca propiciar escenarios de diálogo pedagógico entre los evaluadores, los equipos directivos, los docentes, los estudiantes, las familias y otros actores de la comunidad educativa. A través de dicho diálogo se promueve la reflexión sobre las prácticas institucionales, la identificación de logros significativos y el reconocimiento de oportunidades de fortalecimiento que permitan seguir avanzando hacia mayores niveles de calidad educativa.

En consecuencia, la valoración realizada por los pares debe contribuir simultáneamente a tres propósitos complementarios:

- Reconocer los avances y logros institucionales que evidencian procesos sostenidos de mejoramiento.
- Comprender la manera en que cada institución responde a las necesidades y características particulares de su contexto.
- Orientar el fortalecimiento futuro de la gestión escolar mediante observaciones y recomendaciones pertinentes, fundamentadas y útiles para la toma de decisiones institucionales.

Desde esta perspectiva, la evaluación externa debe concebirse como una experiencia de construcción conjunta de conocimiento sobre la gestión educativa, en la que el juicio evaluativo surge del análisis riguroso de evidencias, de la comprensión del contexto institucional y del diálogo reflexivo con los distintos actores educativos. Su valor radica no solamente en el reconocimiento que eventualmente pueda otorgarse, sino también en su capacidad para generar aprendizajes que fortalezcan la calidad educativa de los colegios participantes y del sistema educativo distrital en su conjunto.

Pasos a desarrollar dentro del proceso de evaluación externa que desarrollan los pares

Paso 1. Lectura y valoración diagnóstica del Informe de Postulación

Propósito de esta etapa

La lectura del informe de postulación constituye el primer acercamiento del par evaluador a la institución educativa. Su finalidad es comprender la realidad del colegio, conocer su trayectoria reciente de mejoramiento, identificar las características de su contexto y reconocer las principales fortalezas, desafíos y asuntos que requerirán mayor profundización durante la visita externa.

Es importante precisar que esta revisión no tiene como objetivo calificar al colegio ni emitir valoraciones definitivas sobre la calidad de su gestión. Aunque durante este proceso los pares diligencian el Formato de Valoración Inicial de Informes de Postulación, dicha valoración tiene un carácter eminentemente diagnóstico y orientador. Su propósito es identificar el nivel de desarrollo de la información presentada, la coherencia de los planteamientos y la suficiencia de las evidencias aportadas, con el fin de preparar adecuadamente la visita. Los resultados de esta valoración inicial no determinan la acreditación o reacreditación de la institución ni influyen directamente en su valoración final.

En consecuencia, el evaluador debe asumir esta lectura con una actitud exploratoria, formulándose preguntas tales como:

- ¿Cuál es esta institución?
- ¿Cuál es el contexto en el que desarrolla su labor educativa?
- ¿Cuáles han sido sus principales procesos de mejoramiento?
- ¿Qué evidencias muestran avances institucionales?
- ¿Qué temas requieren verificación o profundización durante la visita?

- ¿Qué actores o procesos será importante conocer con mayor detalle?

¿Qué debe contener el informe de postulación?

De acuerdo con la Guía de Evaluación Externa 2026, el informe de postulación debe desarrollarse siguiendo una estructura previamente establecida por la Secretaría de Educación del Distrito y debe dar cuenta del estado de la gestión institucional y de los procesos de mejoramiento adelantados por el colegio.

Los pares evaluadores deberán verificar la presencia y desarrollo de los siguientes apartados:

1. Presentación

Describe de manera general el contenido del informe, la experiencia de mejoramiento institucional, las motivaciones para participar en el proceso y aquellos aspectos que la institución considere relevantes para contextualizar su postulación.

2. Contextualización

Permite comprender las condiciones y características propias de la institución educativa. Incluye información relacionada con:

- Identificación institucional.
- Entorno social, económico y demográfico.
- Misión y visión.
- Enfoque pedagógico.
- Características de la población estudiantil.
- Planta docente, directiva y administrativa.
- Experiencias significativas.
- Reconocimientos y logros institucionales.

Este apartado es especialmente importante porque ofrece las claves para interpretar adecuadamente las decisiones y resultados de la institución.

3. Indicadores institucionales

Presenta información objetiva sobre el desempeño institucional, incluyendo:

- Matrícula.
- Eficiencia interna.
- Aprobación.
- Reprobación.
- Deserción.
- Resultados en pruebas de Estado.
- Otros indicadores que la institución considere relevantes.

4. Autoevaluación institucional

Incluye una síntesis de los ejercicios de autoevaluación desarrollados durante los últimos tres años, así como los resultados y evidencias que permitan comprender cómo la institución ha analizado críticamente sus procesos.

5. Planes de mejoramiento

Presenta los planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de autoevaluación y evidencia su implementación, seguimiento y resultados durante los últimos tres años.

6. Estado general de la gestión institucional

Corresponde al núcleo central del informe. En esta sección la institución describe el estado de desarrollo de los ejes, dimensiones y componentes del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa:

- Autogestión estratégica.
- Formación para la vida.
- Administración efectiva.

¿Cómo realizar la lectura del informe?

Se recomienda efectuar la lectura en tres niveles complementarios.

Nivel 1. Comprender la institución

Antes de centrar la atención en los componentes del modelo, el evaluador debe construir una imagen global del colegio.

Algunas preguntas orientadoras son:

- ¿Qué características tiene la comunidad educativa?
- ¿Cuáles son las condiciones particulares del contexto?
- ¿Qué retos enfrenta la institución?
- ¿Qué logros destaca el colegio?
- ¿Qué elementos hacen única a esta institución?

Este ejercicio permite evitar comparaciones inadecuadas con otros colegios y favorece una evaluación contextualizada.

Nivel 2. Identificar la lógica de mejoramiento

Posteriormente, el evaluador debe analizar la relación entre:

- Autoevaluación.
- Planes de mejoramiento.
- Acciones implementadas.
- Resultados obtenidos.

Más que verificar la existencia de documentos, interesa comprender si existe un proceso sistemático de reflexión, planeación, seguimiento y ajuste institucional.

Nivel 3. Preparar la visita

Finalmente, la lectura debe traducirse en hipótesis y preguntas para la visita.

Por ejemplo:

- ¿Qué prácticas parecen especialmente destacables?
- ¿Qué afirmaciones requieren validación en campo?
- ¿Qué evidencias sería conveniente revisar?
- ¿Con qué actores conviene profundizar determinados temas?
- ¿Existen inconsistencias que deban aclararse?

La visita no debe iniciar desde cero; debe partir de una comprensión previa construida a partir del informe.

Diligenciamiento del Formato de Valoración Inicial

Durante la lectura del informe, cada par diligenciará el Formato de Valoración Inicial de Informes de Postulación.

Este instrumento permite registrar apreciaciones preliminares relacionadas con:

- Desarrollo de los componentes y subcomponentes.
- Coherencia interna de la información presentada.
- Existencia y suficiencia de evidencias.
- Aspectos que requieren ampliación o verificación.

La finalidad principal de este formato es:

- Organizar la lectura del evaluador.
- Identificar fortalezas preliminares.
- Detectar vacíos de información.
- Orientar las actividades de la visita externa.
- Facilitar la construcción posterior del informe de evaluación.

Importante: La valoración inicial no constituye una calificación del colegio.

Se trata de una herramienta diagnóstica que ayuda al equipo evaluador a comprender la institución, planificar la visita y focalizar la búsqueda de evidencias. Los juicios valorativos definitivos se construyen únicamente después de la visita, el contraste de evidencias, el diálogo con los actores institucionales y el análisis integral de la información recolectada.

Clave para el evaluador

Lea el informe para conocer el colegio, no para juzgarlo.

El objetivo de esta etapa es llegar a la visita con una comprensión inicial de la institución y con preguntas que orienten la verificación de evidencias y el diálogo con la comunidad educativa. La valoración definitiva siempre será el resultado del proceso completo de evaluación.

Paso 2. Evaluación de los colegios in situ

Propósito de la visita

Una vez revisado el informe de postulación, se desarrolla la visita de evaluación externa, cuyo propósito es verificar, ampliar y contrastar la información presentada por la institución educativa, mediante el diálogo con los diferentes actores de la comunidad educativa, la observación directa de las dinámicas institucionales y la revisión de evidencias complementarias. La visita constituye el principal espacio para comprender cómo se materializan en la práctica los procesos de gestión descritos en el informe de postulación.

Durante esta etapa, los pares evaluadores buscan responder una pregunta fundamental:

¿Qué tan consistente es la realidad institucional observada con los procesos, resultados y evidencias descritos en el informe de postulación?

La visita no tiene como finalidad encontrar errores o inconsistencias aisladas. Su propósito es comprender integralmente la gestión institucional y valorar el nivel de desarrollo alcanzado en los diferentes componentes del Modelo de Acreditación.

Principio fundamental: evaluar más allá de los documentos

Aunque el informe de postulación proporciona una visión inicial de la institución, la evaluación externa no puede limitarse al análisis documental.

Los procesos institucionales adquieren verdadero significado cuando pueden evidenciarse en:

- Las prácticas cotidianas.
- Los discursos de los diferentes actores.
- Los procesos de toma de decisiones.
- Las dinámicas de participación.
- Los ambientes de aprendizaje.
- Los resultados obtenidos.
- La capacidad de la institución para reflexionar y mejorar.

Por esta razón, los pares deben aprovechar cada encuentro, entrevista, recorrido y espacio de observación para ampliar la comprensión de la institución y validar la información previamente revisada.

Actividades de la visita

De acuerdo con la Guía de Evaluación Externa 2026, la visita contempla tres días de trabajo en campo, precedidos por un espacio de coordinación y concertación de agenda entre el equipo evaluador y la institución educativa.

Entre las actividades previstas se encuentran:

Día 0

- Establecimiento de acuerdos para la visita.

- Revisión y ajuste de agenda.
- Definición de aspectos logísticos.

Día 1

- Presentación al Consejo Directivo.
- Reunión con el equipo responsable de la autoevaluación.
- Revisión de documentación complementaria.
- Entrevistas con docentes.
- Entrevistas con estudiantes.
- Encuentro con egresados.
- Sistematización de la información.

Día 2

- Reunión con actores del entorno institucional.
- Visita a espacios y ambientes de aprendizaje.
- Reunión con líderes de área.
- Reunión con directores de grupo.
- Encuentro con familias.
- Sistematización de la información.

Día 3

- Reunión con responsables del Fondo de Servicios Educativos.
- Reunión con responsables de procesos administrativos.
- Análisis final de evidencias.
- Sistematización de la información.
- Reunión de cierre y retroalimentación preliminar.

El orden de estas actividades puede modificarse de común acuerdo con la institución educativa y según las características particulares de cada colegio.

Uso del Formato de Apoyo para la Visita In Situ

Durante la visita, cada par evaluador trabajará con el Formato de Apoyo para la Visita In Situ.

Este instrumento tiene como finalidad registrar información relevante sobre:

- Fortalezas observadas en cada componente.
- Oportunidades de mejora.
- Evidencias documentales y no documentales.
- Hallazgos relacionados con los diferentes subcomponentes del modelo.

El formato debe entenderse como una herramienta de trabajo permanente y no como un documento que se diligencia únicamente al finalizar la visita.

Se recomienda registrar la información en el mismo momento en que esta se obtiene, procurando que las observaciones sean:

- Objetivas.
- Específicas.
- Basadas en evidencias.
- Claramente asociadas a un subcomponente determinado.

Una buena práctica consiste en diferenciar permanentemente:

- Lo que afirma la institución.
- Lo que muestran los documentos.
- Lo que observan los evaluadores.
- Lo que expresan los distintos actores.

Esta diferenciación facilita posteriormente la triangulación de la información y la construcción de conclusiones sólidas.

La sistematización diaria: una actividad crítica del proceso

En la agenda de evaluación aparece al final de cada jornada un espacio denominado "*Sistematización de la información*". Este espacio no debe interpretarse como una actividad administrativa o de simple organización de apuntes.

Se trata de uno de los momentos más importantes de toda la evaluación.

Durante este ejercicio el equipo evaluador debe realizar una primera triangulación de la información recolectada durante el día, contrastando tres fuentes principales:

- La información presentada en el informe de postulación.
- Las evidencias documentales revisadas.
- La información obtenida mediante entrevistas, observaciones y recorridos.

El objetivo es identificar:

- Coincidencias y consistencias.
- Aspectos que requieren verificación adicional.
- Fortalezas que comienzan a consolidarse como hallazgos.
- Oportunidades de mejora emergentes.
- Vacíos de información que deben resolverse durante los días siguientes.

La experiencia demuestra que los equipos que realizan una sistematización rigurosa al cierre de cada jornada logran construir evaluaciones más sólidas, precisas y fundamentadas.

El valor de la triangulación

Ninguna evidencia, entrevista o documento debe analizarse de manera aislada.

Un hallazgo adquiere solidez cuando se encuentra respaldado por múltiples fuentes de información.

Por ejemplo:

- Una estrategia institucional descrita en el informe.
- Evidenciada en documentos.
- Reconocida por docentes.
- Conocida por estudiantes.
- Visible en la práctica cotidiana.

En estos casos, la evidencia adquiere mayor consistencia y permite emitir juicios con un mayor nivel de confianza.

De igual forma, cuando aparecen discrepancias entre las diferentes fuentes, estas deben explorarse y comprenderse antes de formular conclusiones.

Gestión efectiva del tiempo

La evaluación externa se desarrolla en un período muy corto frente a la complejidad de las instituciones educativas distritales.

Por esta razón, la gestión del tiempo constituye una responsabilidad fundamental del par evaluador.

Algunas recomendaciones prácticas

- Llegar a cada actividad con claridad sobre sus objetivos.
- Evitar entrevistas improvisadas o sin propósito definido.
- Registrar la información de manera organizada desde el inicio.
- Aprovechar los espacios de traslado para contrastar hallazgos preliminares.
- Utilizar los momentos de sistematización para consolidar conclusiones parciales.
- Mantener la atención centrada en la institución que está siendo evaluada.

Clave para el evaluador

El tiempo de visita es limitado y no habrá una segunda oportunidad para recoger determinada información.

Cada entrevista, documento revisado, recorrido institucional y conversación informal puede aportar elementos valiosos para la comprensión del colegio. Por ello, durante los días de evaluación, el equipo debe mantener una atención permanente, una actitud analítica y un alto nivel de concentración en la institución que está siendo visitada.

Clave para el evaluador

No espere al último día para analizar la información.

La evaluación se construye progresivamente. Cada jornada debe cerrar con una revisión crítica de las evidencias recolectadas, la actualización del formato de visita y la definición de los asuntos que requerirán profundización al día siguiente. De esta manera, la visita deja de ser una sucesión de actividades y se convierte en un proceso sistemático de construcción de evidencia y juicio profesional.

Paso 3. Valoración de los componentes y emisión de juicios evaluativos

Propósito de esta etapa

Una vez finalizada la visita y realizado el análisis de la información recolectada, el equipo de pares evaluadores debe emitir juicios sobre el nivel de desarrollo alcanzado por la institución en cada uno de los subcomponentes del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa.

Para ello, los evaluadores se apoyan en:

- Los criterios de calidad definidos por la Secretaría de Educación del Distrito para cada eje, dimensión, componente y subcomponente del modelo.
- Las evidencias documentales aportadas por la institución.
- Las evidencias no documentales obtenidas durante la visita.
- Las observaciones registradas en el Formato de Apoyo para la Visita In Situ.
- La rúbrica de valoración construida por la SED para cada subcomponente.
- La escala de valoración institucional de Existencia, Pertinencia, Apropiación y Mejoramiento Continuo.

De la evaluación formativa a la evaluación sumativa

Durante las etapas anteriores, el trabajo de los evaluadores tuvo un carácter predominantemente exploratorio y formativo. El énfasis estuvo puesto en comprender la institución, identificar fortalezas, reconocer desafíos y construir una visión integral del colegio.

En esta etapa ocurre una transición que suele representar uno de los mayores retos para los evaluadores, especialmente para quienes participan por primera vez en el proceso.

Ahora es necesario pasar de preguntas como:

- ¿Qué está haciendo la institución?
- ¿Cómo funciona este proceso?
- ¿Qué evidencias existen?

A preguntas como:

- ¿Cuál es el nivel de desarrollo alcanzado?
- ¿Qué tan consolidado se encuentra este proceso?
- ¿Qué evidencias respaldan esta conclusión?
- ¿Cuál es la valoración que corresponde según la rúbrica?

Es normal que este tránsito genere cierta incertidumbre. Sin embargo, el diseño del Modelo de Acreditación y los instrumentos disponibles buscan precisamente reducir el margen de subjetividad y proporcionar referentes comunes para todos los equipos evaluadores.

Los criterios de calidad como base de la valoración

Los juicios evaluativos no se construyen a partir de preferencias personales, comparaciones con otros colegios o percepciones generales sobre la institución.

Cada valoración debe fundamentarse en los criterios de calidad definidos por la SED para los diferentes componentes y subcomponentes del modelo. Estos criterios establecen los referentes específicos que permiten determinar el nivel de desarrollo de cada aspecto evaluado dentro de los tres grandes ejes:

- Autogestión Estratégica.
- Formación para la Vida.
- Administración Efectiva.

La tarea del evaluador consiste en contrastar las evidencias observadas con dichos criterios y determinar cuál de los niveles de desarrollo representa mejor la realidad institucional encontrada.

Uso de la rúbrica de valoración

Con el fin de favorecer la objetividad y la consistencia del proceso, cada subcomponente cuenta con una rúbrica de valoración que describe las características esperadas para cada nivel de desarrollo y ofrece ejemplos de evidencias asociadas.

La rúbrica cumple una función fundamental:

- Reduce la subjetividad de la evaluación.
- Facilita la interpretación homogénea de los criterios.
- Orienta la toma de decisiones del equipo evaluador.
- Fortalece la consistencia entre diferentes equipos de pares.

La pregunta central no es:

¿Me gusta o no me gusta lo que hace el colegio?

La pregunta correcta es:

¿Las evidencias encontradas corresponden a las características definidas por la rúbrica para este nivel de desarrollo?

Aplicación de la escala de valoración

La valoración se realiza utilizando la escala establecida por la Secretaría de Educación del Distrito, compuesta por cuatro niveles progresivos de desarrollo:

- Existencia: Corresponde a la presencia de elementos básicos relacionados con el cumplimiento normativo y la existencia formal del proceso evaluado.
- Pertinencia: Implica que los procesos existentes responden a necesidades institucionales identificadas y se encuentran articulados con el contexto y los propósitos de la institución.
- Apropiación: Supone que los procesos han sido interiorizados por la comunidad educativa y forman parte de las prácticas habituales de la institución.
- Mejoramiento continuo: Refleja la existencia de mecanismos de seguimiento, análisis de resultados, toma de decisiones y ajuste permanente para fortalecer los procesos institucionales.

Es importante recordar que estos niveles no representan categorías independientes sino una progresión. Cada nivel incorpora y supera las características del anterior.

La evidencia como fundamento del juicio evaluativo

Toda valoración debe estar respaldada por evidencias verificables.

Un error frecuente en evaluadores novatos consiste en asignar valoraciones a partir de impresiones generales, entrevistas aisladas o experiencias personales. El modelo busca precisamente evitar este tipo de situaciones.

Por ello, antes de asignar cualquier valoración, el evaluador debería poder responder con claridad:

- ¿Qué evidencia respalda esta calificación?
- ¿Dónde quedó registrada esa evidencia?
- ¿Fue validada mediante varias fuentes de información?
- ¿Es consistente con los criterios contenidos en la rúbrica?

Si una valoración no puede sustentarse en evidencias observables, probablemente requiere ser revisada.

La importancia de los registros realizados durante la visita

Las notas y observaciones registradas en el Formato de Apoyo para la Visita In Situ constituyen el principal soporte para esta etapa del trabajo.

Por esta razón, durante la valoración resulta indispensable revisar cuidadosamente:

- Las fortalezas identificadas.
- Las oportunidades de mejora registradas.
- Las evidencias documentales observadas.
- Las evidencias no documentales recogidas durante entrevistas, recorridos y observaciones.
- Los resultados de los ejercicios de triangulación realizados al finalizar cada jornada.

Una buena valoración siempre puede rastrearse hasta las evidencias registradas durante la visita.

Búsqueda de consensos dentro del equipo evaluador

La valoración debe construirse de manera colegiada.

Cuando existan diferencias de interpretación entre los miembros del equipo, estas deben resolverse mediante el análisis de las evidencias y el contraste con los criterios de la rúbrica, nunca mediante criterios de jerarquía o preferencias individuales.

El mejor argumento dentro de una deliberación evaluativa siempre será la evidencia.

Pensar desde el informe que recibirá el colegio

Antes de registrar una calificación, el evaluador debe preguntarse:

¿Sería capaz de explicar esta valoración al colegio de manera clara, objetiva y sustentada?

Esta pregunta es fundamental porque la etapa siguiente consiste en elaborar el Informe de Evaluación Externa.

Las valoraciones asignadas no son un fin en sí mismas. Cada una deberá traducirse posteriormente en una explicación comprensible para la institución, que incluya:

- Las fortalezas identificadas.
- Las oportunidades de mejora encontradas.
- Las evidencias que sustentan los hallazgos.
- Las recomendaciones para fortalecer los procesos evaluados.

Por esta razón, una buena valoración es aquella que puede justificarse y explicarse con claridad.

Clave para el evaluador

No califique percepciones; valore evidencias.

La objetividad no significa ausencia de juicio profesional. Significa que cada juicio puede explicarse, justificarse y defenderse a partir de evidencias observadas, criterios previamente definidos y referentes compartidos por todos los evaluadores. Cuando esto ocurre, la evaluación deja de depender de quién evalúa y pasa a depender de lo que la institución efectivamente demuestra.

Paso 4. Elaboración del Informe de Evaluación Externa

Propósito de esta etapa

Una vez concluida la valoración de los componentes y subcomponentes del Modelo de Acreditación, el equipo de pares evaluadores debe consolidar sus hallazgos en el Informe de Evaluación Externa, documento que constituye la principal retroalimentación que recibirá la institución educativa como resultado del proceso evaluativo.

Este informe debe entenderse como mucho más que un requisito administrativo. Es el principal producto técnico de la evaluación y, en muchos casos, se convierte en un insumo fundamental para la actualización de los planes de mejoramiento institucional, la toma de decisiones directivas y la proyección de acciones de fortalecimiento en los años siguientes.

Por esta razón, el valor del informe no depende de la cantidad de páginas escritas ni de la complejidad del lenguaje utilizado, sino de la claridad, pertinencia y utilidad de las observaciones y recomendaciones formuladas por el equipo evaluador.

Un informe construido de manera colaborativa

El informe debe ser elaborado conjuntamente por todos los integrantes del equipo que realizó la visita.

Aunque durante el trabajo de campo cada evaluador puede haber concentrado su atención en determinados componentes o grupos de actores, el producto final debe reflejar una comprensión integrada de la institución y una posición consensuada del equipo evaluador.

Por esta razón, antes de iniciar la redacción del informe conviene realizar una revisión conjunta de:

- Los resultados de valoración obtenidos.
- Las evidencias recopiladas durante la visita.
- Las fortalezas identificadas.
- Las oportunidades de mejora encontradas.
- Las recomendaciones preliminares construidas durante la triangulación.

El objetivo es garantizar coherencia entre los distintos apartados del informe y evitar contradicciones entre los hallazgos consignados.

El informe debe explicar las valoraciones obtenidas

La plantilla suministrada por el IDEP y desarrollada por la Secretaría de Educación del Distrito exige que cada equipo describa los resultados de la evaluación para los diferentes componentes de cada eje del modelo.

Esto significa que las valoraciones numéricas obtenidas durante la evaluación constituyen apenas un punto de partida.

El verdadero aporte de los pares evaluadores consiste en responder preguntas como:

- ¿Por qué se obtuvo esa valoración?
- ¿Qué evidencias respaldan las fortalezas identificadas?
- ¿Qué situaciones justifican las oportunidades de mejora?
- ¿Qué acciones permitirían avanzar hacia niveles superiores de desarrollo?

Una valoración sin explicación aporta poco valor al colegio. En cambio, una valoración adecuadamente argumentada puede convertirse en una poderosa herramienta para el mejoramiento institucional.

Cómo redactar las fortalezas

Las fortalezas deben describir capacidades, prácticas o resultados institucionales observados durante la evaluación y respaldados por evidencias verificables.

Una fortaleza bien redactada:

- Describe un hallazgo concreto.
- Explica por qué constituye una fortaleza.
- Relaciona el hallazgo con el criterio de calidad evaluado.
- Se encuentra respaldada por evidencias observadas.

<u>Ejemplo adecuado</u>

La institución evidencia una sólida articulación entre los proyectos pedagógicos transversales y el PEI. Durante la visita se encontró que iniciativas como educación ambiental, convivencia escolar y formación ciudadana se encuentran integradas a la planeación curricular y cuentan con participación activa de estudiantes y docentes, favoreciendo el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales.

En este ejemplo el lector puede comprender claramente qué se encontró y por qué se considera una fortaleza.

Cómo redactar las oportunidades de mejora

Las oportunidades de mejora deben surgir directamente de brechas observadas durante la evaluación.

No se trata de señalar aspectos genéricos que podrían aplicarse a cualquier institución.

Una oportunidad de mejora bien formulada:

- Describe una brecha específica.
- Está sustentada en evidencias.
- Explica por qué merece atención.
- Permite comprender qué aspecto requiere fortalecimiento.

Una regla sencilla

Si la oportunidad de mejora pudiera copiarse y pegarse en el informe de cualquier colegio, probablemente está mal formulada.

Cómo formular recomendaciones accionables

Uno de los aportes más importantes de los pares evaluadores consiste en transformar las oportunidades de mejora en recomendaciones útiles para la institución.

Las mejores recomendaciones son aquellas que permiten al colegio visualizar posibles acciones para cerrar la brecha identificada.

Una recomendación de calidad suele incluir:

- La acción sugerida.
- El propósito de la acción.
- El resultado esperado.
- Cuando sea posible, un horizonte temporal o mecanismo de seguimiento.

Malas prácticas que deben evitarse

Oportunidades de mejora genéricas

Considere el siguiente ejemplo:

El colegio promueve una formación integral a través de proyectos pedagógicos transversales que fortalecen la ciudadanía, la convivencia y el pensamiento crítico. Se sugiere continuar con la documentación y sistematización del impacto en el proceso formativo de cada uno de estos proyectos.

Este tipo de formulación presenta varios problemas:

- No identifica claramente una brecha.
- No explica qué evidencia llevó a la recomendación.
- La recomendación resulta ambigua.
- No orienta una acción concreta.
- La institución difícilmente sabrá qué debe hacer exactamente.

En esencia, si la práctica ya existe, recomendar simplemente "continuar" aporta poco valor para el mejoramiento institucional.

Recomendaciones desconectadas de la evidencia

También debe evitarse formular recomendaciones que no se desprendan de los hallazgos observados durante la visita.

Toda recomendación debe poder rastrearse hasta una evidencia específica registrada en los instrumentos de evaluación.

Buenas prácticas que deben promoverse

Oportunidades de mejora sustentadas

Una oportunidad de mejora sólida explica claramente qué se observó y cuál es la brecha existente.

Por ejemplo:

Aunque la institución realiza seguimiento a la participación estudiantil y a los comportamientos asociados a la ciudadanía y la convivencia, no se evidencian mecanismos sistemáticos que permitan medir de manera estructurada el impacto de estas estrategias sobre los aprendizajes y comportamientos esperados.

Aquí la brecha es clara y perfectamente identificable.

Recomendaciones accionables

Considere el siguiente ejemplo a partir de la oportunidad de mejora señalada:

A partir del monitoreo de comportamientos y la participación de los estudiantes que ya realiza la institución, se propone sistematizar estos registros y complementarlos con encuestas periódicas para evaluar de manera más estructurada el impacto de las estrategias de ciudadanía y paz. Esta sistematización permitirá ajustar las acciones pedagógicas basadas en evidencia, consolidando la formación en competencias ciudadanas y el ejercicio de los derechos humanos, en un horizonte de 12 meses.

Esta recomendación aporta valor porque:

- Parte de fortalezas existentes.
- Describe una acción concreta.
- Define un propósito específico.
- Sugiere mecanismos de seguimiento.
- Establece un horizonte temporal.

La institución puede decidir adoptarla o no, pero sabe exactamente qué acción está siendo sugerida.

Interpretación de los resultados por dimensión

La plantilla del informe incluye posteriormente una serie de gráficos que consolidan los resultados obtenidos por dimensiones y componentes. Estos gráficos son generados automáticamente por el archivo de evaluación.

Por esta razón, el principal aporte del equipo evaluador no está en producir los gráficos sino en interpretar adecuadamente lo que muestran.

La descripción de resultados por dimensión debe:

- Ser coherente con las valoraciones obtenidas.
- Ser consistente con las fortalezas y oportunidades previamente descritas.
- Resaltar tendencias generales.
- Identificar aspectos especialmente destacados.
- Señalar temas relevantes que merecen seguimiento futuro.

No se trata de repetir los puntajes.

Mala práctica

La dimensión obtuvo una valoración de 3,68.

Esto no aporta información relevante porque el dato ya aparece en el gráfico.

Buena práctica

La dimensión evidencia un alto nivel de desarrollo asociado a la consolidación de procesos de planeación institucional y gestión por procesos. Se destacan mecanismos sistemáticos de seguimiento a metas e indicadores, aunque persisten oportunidades para fortalecer la evaluación de impacto de algunas estrategias institucionales y la utilización de dicha información para la toma de decisiones.

Aquí el lector comprende el significado del resultado y sus implicaciones.

La prueba de calidad del informe

Antes de finalizar la redacción, cada equipo debería formularse una pregunta sencilla:

¿Podría el colegio utilizar este informe para fortalecer su próximo plan de mejoramiento?

Si la respuesta es afirmativa, probablemente el informe está cumpliendo su propósito.

Si las observaciones son genéricas, poco sustentadas o difíciles de traducir en acciones concretas, será necesario profundizar el análisis y mejorar la calidad de las recomendaciones.

Clave para el evaluador

La calificación explica dónde está el colegio; el informe debe ayudarle a decidir hacia dónde avanzar.

Un buen informe no se limita a justificar una valoración. Su verdadero valor radica en ofrecer retroalimentación clara, sustentada y accionable que contribuya al mejoramiento continuo de la institución educativa.

Paso 5. Interacción con el equipo de jurados expertos (cuando se requiera)

Propósito de esta etapa

Una vez finalizada la labor de los pares evaluadores y entregados los informes de evaluación externa, los jurados expertos analizan la documentación producida por los equipos de evaluación como parte de su proceso de valoración de las instituciones participantes. Este momento corresponde a una etapa posterior del proceso de evaluación externa descrito por la SED, en la cual los jurados revisan los informes elaborados por los pares y los utilizan como uno de los principales insumos para emitir su concepto sobre cada institución.

En algunos casos, los jurados pueden requerir aclaraciones o ampliaciones sobre aspectos específicos de la evaluación realizada. Cuando esto ocurre, se programan espacios de intercambio con el equipo de pares responsables de la visita.

Un paso excepcional, no una etapa obligatoria

Es importante comprender que estas reuniones no deberían constituir una actividad rutinaria del proceso.

De hecho, cuando un informe ha sido construido rigurosamente, con valoraciones claramente sustentadas, hallazgos bien documentados y recomendaciones debidamente argumentadas, el documento debería ser suficientemente claro para explicar por sí mismo los resultados alcanzados por la institución.

En otras palabras: Un buen informe debería responder anticipadamente la mayoría de las preguntas que podrían formular los jurados.

La necesidad de múltiples aclaraciones suele ser un indicador de que algunos hallazgos, valoraciones o recomendaciones no quedaron suficientemente desarrollados en el informe.

¿Qué aspectos suelen requerir aclaración?

Cuando los jurados solicitan ampliar información, normalmente buscan comprender con mayor profundidad elementos como:

- La evidencia que sustenta una determinada valoración.
- La justificación de diferencias significativas entre componentes o dimensiones.
- La relación entre las fortalezas observadas y las calificaciones asignadas.
- La naturaleza de determinadas oportunidades de mejora.
- Situaciones particulares identificadas durante la visita que pudieron influir en los resultados.

En estos casos, la función del par evaluador no es modificar la evaluación realizada sino explicar con claridad el razonamiento técnico que condujo a las conclusiones consignadas en el informe.

La importancia de la trazabilidad

Para participar en estos espacios, los pares deben poder rastrear cada valoración hasta las evidencias que la sustentan.

Por ello, durante todo el proceso es fundamental conservar de manera organizada:

- Los registros realizados en los instrumentos de visita.
- Las observaciones derivadas de la triangulación.
- Los acuerdos construidos durante la valoración.
- Los soportes que dieron origen a fortalezas y oportunidades de mejora.
- Las justificaciones de los puntajes asignados.

Una valoración sólida es aquella que puede explicarse de manera consistente incluso varias semanas después de concluida la visita.

Lo que no debe ocurrir

Durante estos encuentros no corresponde:

- Reabrir la evaluación del colegio.
- Modificar valoraciones porque resulten difíciles de explicar.
- Incorporar evidencias que no fueron consideradas durante la visita.
- Emitir apreciaciones personales que no quedaron respaldadas en los instrumentos.

Las explicaciones deben mantenerse alineadas con el contenido del informe y con las evidencias efectivamente observadas durante el proceso evaluativo.

Una oportunidad para verificar la calidad del informe

La posibilidad de explicar los resultados ante jurados expertos representa también una prueba de calidad del trabajo realizado.

Si las valoraciones, fortalezas, oportunidades de mejora y recomendaciones fueron construidas de manera rigurosa, el equipo de pares encontrará que la sustentación fluye naturalmente porque existe una relación clara entre:

Evidencias → Hallazgos → Valoraciones → Recomendaciones

Cuando esta cadena de razonamiento está bien construida, las conclusiones son fáciles de explicar y defender.

Clave para el evaluador

El mejor informe es aquel que prácticamente se sustenta solo.

Mientras más claras sean las evidencias, más precisas las oportunidades de mejora y más accionables las recomendaciones, menor será la necesidad de realizar aclaraciones posteriores. La mejor preparación para una eventual reunión con los jurados expertos no consiste en elaborar explicaciones adicionales, sino en haber construido desde el inicio un informe sólido, coherente y plenamente sustentado.

Paso 6. Retroalimentación a la institución educativa

Propósito de esta etapa

La retroalimentación constituye uno de los momentos de mayor valor dentro del proceso de evaluación externa. Si bien la evaluación contempla valoraciones, escalas, informes y decisiones posteriores sobre acreditación o reacreditación, su aporte más importante al mejoramiento institucional se materializa cuando los hallazgos de la evaluación son compartidos y discutidos con la comunidad educativa. La Guía de Evaluación Externa reconoce explícitamente la importancia de brindar a los colegios participantes recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de sus procesos de gestión educativa a partir del diálogo reflexivo entre evaluadores y actores institucionales.

Desde esta perspectiva, la visita de retroalimentación no debe entenderse como un cierre administrativo del proceso, sino como un espacio de aprendizaje institucional.

¿Cuál es el propósito de la retroalimentación?

El objetivo principal de este encuentro es compartir con el colegio la comprensión que el equipo evaluador construyó sobre sus procesos de gestión, sus fortalezas, sus oportunidades de mejora y sus posibilidades de desarrollo futuro.

Este espacio permite que la institución conozca cómo fueron interpretadas sus evidencias, cuáles fueron los principales hallazgos de la evaluación y qué elementos podrían fortalecerse para continuar avanzando en su ruta de mejoramiento.

En otras palabras, la retroalimentación busca que la institución:

- Comprenda los resultados de la evaluación.
- Reconozca sus fortalezas más significativas.
- Identifique las brechas encontradas.
- Analice posibles rutas de mejoramiento.
- Encuentre valor práctico en el informe recibido.

Lo que la retroalimentación NO es

Es fundamental que los pares evaluadores comprendan el alcance de su rol durante esta etapa.

La retroalimentación:

- No es la comunicación oficial de resultados.
- No es el anuncio de acreditaciones, reacreditaciones o posiciones obtenidas.
- No es un espacio para anticipar decisiones oficiales de la SED.
- No es un escenario para debatir o renegociar calificaciones.

La comunicación de resultados corresponde exclusivamente a los canales oficiales definidos por la Secretaría de Educación del Distrito.

Por esta razón, cuando surjan preguntas relacionadas con resultados definitivos, reconocimientos o posiciones alcanzadas dentro del proceso, los pares deben remitir respetuosamente a la comunicación institucional que realizará la SED en los tiempos establecidos.

El informe como punto de partida de la conversación

La retroalimentación debe estar plenamente alineada con el Informe de Evaluación Externa.

Todo aquello que el equipo comparta con el colegio debe encontrarse respaldado por:

- Las evidencias observadas.
- Los hallazgos registrados.
- Las valoraciones realizadas.
- Las fortalezas documentadas.
- Las oportunidades de mejora identificadas.
- Las recomendaciones consignadas en el informe.

La reunión de retroalimentación no es el momento para incorporar nuevas conclusiones o emitir opiniones que no hayan quedado reflejadas en la evaluación.

Un espacio eminentemente dialógico

Aunque el equipo evaluador normalmente dispondrá de una presentación para organizar la conversación, es importante recordar que la finalidad del encuentro no es realizar una exposición magistral.

La presentación es una herramienta de apoyo, no el centro de la reunión.

El verdadero valor del espacio se encuentra en la conversación que se genera con los representantes de la institución.

Por ello, se recomienda:

- Formular preguntas.
- Promover la reflexión institucional.
- Escuchar las percepciones de los participantes.
- Facilitar el análisis de los hallazgos.
- Profundizar en aquellos aspectos que generen mayor interés para la institución.

La mejor retroalimentación no es aquella en la que los evaluadores hablan durante todo el encuentro, sino aquella en la que el colegio logra comprender, apropiar y discutir los resultados de manera constructiva.

Una estructura sugerida para la conversación

1. Reconocer el trabajo institucional

Iniciar agradeciendo la apertura de la institución durante el proceso y destacando el esfuerzo que implica participar en una evaluación externa.

Esto contribuye a generar un ambiente de confianza y disposición al diálogo.

2. Compartir una visión global de la institución

Antes de entrar en detalles técnicos, resulta útil presentar una apreciación general de la institución:

- Principales fortalezas observadas.
- Rasgos distintivos.
- Aspectos sobresalientes de su gestión.
- Elementos que generan valor para la comunidad educativa.

3. Presentar los principales hallazgos por eje y dimensión

En este momento se presentan los resultados generales de la evaluación.

El énfasis debe ponerse en explicar:

- Qué se observó.
- Qué evidencias respaldan los hallazgos.
- Cómo se interpretaron los resultados.
- Qué significan para la institución.

4. Analizar las oportunidades de mejora

Esta suele ser la parte de mayor valor para el colegio.

Las oportunidades de mejora deben presentarse:

- Con claridad.
- Sin juicios personales.
- Sustentadas en evidencias.
- Orientadas al fortalecimiento institucional.

5. Explorar posibles rutas de acción

No corresponde a los pares construir el plan de mejoramiento del colegio.

Sin embargo, sí pueden ayudar a que la institución comprenda el sentido de las recomendaciones formuladas y las posibles acciones que podrían contribuir al cierre de las brechas identificadas.

El tono de la retroalimentación

La forma en que se comunican los resultados es tan importante como los resultados mismos.

Una retroalimentación efectiva debe caracterizarse por ser:

1. Técnica: Todas las afirmaciones deben estar sustentadas en evidencias.
2. Respetuosa: La evaluación analiza procesos institucionales, no personas.
3. Equilibrada: Debe visibilizar tanto las fortalezas como las oportunidades de mejora.

4. Constructiva: El objetivo no es señalar deficiencias, sino contribuir al desarrollo institucional.
5. Orientada al aprendizaje: La conversación debe centrarse en las posibilidades de fortalecimiento y no únicamente en las brechas identificadas.

Una oportunidad para generar valor

Los colegios han invertido tiempo, recursos y esfuerzo en todo el proceso de postulación, preparación de evidencias y desarrollo de la visita.

La retroalimentación constituye el momento en que ese esfuerzo se traduce en aprendizajes concretos.

Por esta razón, los pares deberían preguntarse al finalizar el encuentro:

¿La institución se va de esta reunión con una comprensión más clara de sus fortalezas, de sus oportunidades de mejora y de las acciones que podría emprender para seguir fortaleciendo su gestión?

Si la respuesta es afirmativa, la retroalimentación habrá cumplido plenamente su propósito.

Clave para el evaluador

La evaluación produce información; la retroalimentación produce aprendizaje.

El mayor aporte de los pares evaluadores no consiste en comunicar una calificación ni en anticipar resultados oficiales. Su verdadero valor radica en ayudar a la institución a comprender cómo es vista desde una perspectiva externa, qué fortalezas merece preservar y qué oportunidades de mejora pueden orientar su camino hacia niveles cada vez más altos de calidad en la gestión educativa.

Conclusión

La calidad de una evaluación externa no depende exclusivamente de los instrumentos utilizados ni de las valoraciones obtenidas. Su verdadero valor radica en la capacidad de los evaluadores para comprender la complejidad de las instituciones educativas, analizar rigurosamente las evidencias disponibles, construir juicios objetivos y generar retroalimentaciones que contribuyan efectivamente al fortalecimiento de la gestión escolar.

A lo largo del proceso, los pares evaluadores transitan por diferentes momentos que van desde la comprensión inicial de la institución hasta la formulación de recomendaciones orientadas al mejoramiento. Cada una de estas etapas cumple una función específica, pero todas comparten un principio común: las conclusiones deben construirse a partir de evidencias suficientes, trianguladas y analizadas a la luz de los criterios de calidad definidos por el Modelo de Acreditación. La objetividad de la evaluación no surge de eliminar el juicio profesional, sino de fundamentarlo de manera rigurosa y transparente.

De igual forma, es importante recordar que la evaluación externa se desarrolla en el marco de una visión formativa de la calidad educativa. Por ello, los informes y espacios de retroalimentación no deben limitarse a señalar fortalezas y debilidades, sino que deben ofrecer a las instituciones

educativas elementos útiles para comprender sus avances, reconocer sus desafíos y proyectar nuevas acciones de mejoramiento. Las recomendaciones adquieren valor cuando son claras, pertinentes, sustentadas y suficientemente concretas para orientar la toma de decisiones institucionales.

Finalmente, el par evaluador debe reconocerse como un facilitador de procesos de aprendizaje institucional. Su trabajo trasciende la emisión de valoraciones y contribuye a fortalecer una cultura de reflexión, autoevaluación y mejoramiento continuo en las instituciones educativas oficiales del Distrito. En esa medida, cada visita, cada análisis de evidencias, cada informe y cada conversación de retroalimentación representan una oportunidad para aportar al propósito común de ofrecer una educación cada vez más pertinente, equitativa y de mayor calidad para los niños, niñas y jóvenes de Bogotá.

Referencias bibliográficas

Herrera Cifuentes, F., Bautista Fajardo, M. L., Ramírez García, O. D., & Ruiz Romero, P. P. (2026). Modelo de acreditación a la excelencia en la evaluación externa 2026 Guía de Orientación.

ANEXO 6

TRABAJO TALLER SESION 5 CON PARES

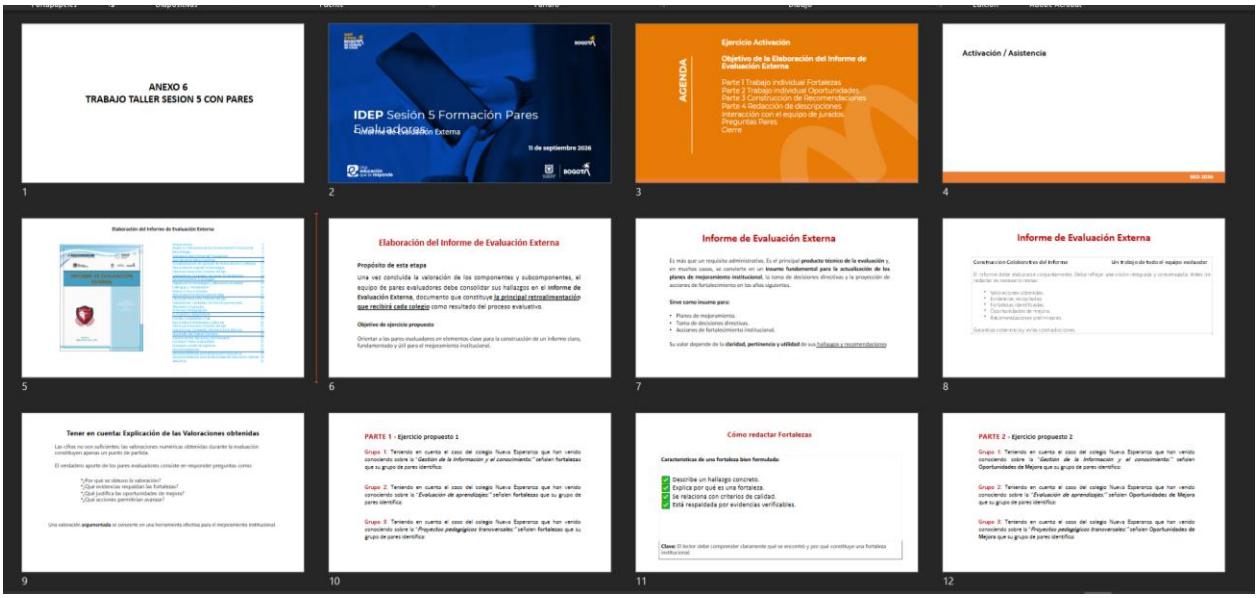

ANEXO 6

REGISTRO ASISTENCIA TALLERES PARES

Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre del evento	Nombres y Apellidos
9/7/26 8:46:45	9/7/26 8:48:07	Primer taller pares evaluadores	José Andrés Martínez Silva
9/7/26 8:47:00	9/7/26 8:48:59	Primer taller pares evaluadores	Walter Mauricio Gómez-Baron
9/7/26 8:59:21	9/7/26 9:01:05	Primer taller pares evaluadores	Monica Lorena Carrillo Salazar
9/7/26 8:59:02	9/7/26 9:01:36	Primer taller pares evaluadores	Diana Paola Alvarez Alfonso
9/7/26 8:59:07	9/7/26 9:01:49	Primer taller pares evaluadores	Daissy Carolina Carreño Romero
9/7/26 8:59:08	9/7/26 9:02:09	Primer taller pares evaluadores	Claudia Yineth Parrado Beltrán
9/7/26 8:59:31	9/7/26 9:02:11	Primer taller pares evaluadores	Lady Gineth Reyes Téllez
9/7/26 8:59:03	9/7/26 9:02:12	Primer taller pares evaluadores	William Harold Romero Neisa
9/7/26 9:00:30	9/7/26 9:02:13	Primer taller pares evaluadores	Sandra Marcela Ladino Yate
9/7/26 8:59:27	9/7/26 9:02:15	Primer taller pares evaluadores	John Jairo Chaparro Romero
9/7/26 8:59:08	9/7/26 9:02:22	Primer taller pares evaluadores	Fredy Eduardo Duarte López
9/7/26 8:59:19	9/7/26 9:02:29	Primer taller pares evaluadores	Fabio Lozano Latorre
9/7/26 9:00:52	9/7/26 9:02:38	Primer taller pares evaluadores	Andrés Barrera Díaz
9/7/26 9:01:51	9/7/26 9:03:00	Primer taller pares evaluadores	Claudia Marcela Lemus Bohorquez
9/8/26 8:47:56	9/8/26 8:49:59	Segundo taller pares evaluadores	Walter Mauricio Gómez-Baron
9/8/26 9:08:37	9/8/26 9:09:54	Segundo taller pares evaluadores	Monica Lorena Carrillo Salazar
9/8/26 9:08:38	9/8/26 9:10:03	Segundo taller pares evaluadores	Fabio Lozano Latorre
9/8/26 9:08:47	9/8/26 9:10:32	Segundo taller pares evaluadores	José Andrés Martínez Silva
9/8/26 9:08:37	9/8/26 9:10:35	Segundo taller pares evaluadores	Diana Paola Alvarez Alfonso
9/8/26 9:08:43	9/8/26 9:10:39	Segundo taller pares evaluadores	William Harold Romero Neisa
9/8/26 9:08:36	9/8/26 9:11:08	Segundo taller pares evaluadores	Claudia Yineth Parrado Beltrán

9/8/26 9:08:43	9/8/26 9:11:12	Segundo taller pares evaluadores	Sandra Marcela Ladino Yate
9/8/26 9:08:44	9/8/26 9:11:15	Segundo taller pares evaluadores	Daissy Carolina Carreño Romero
9/8/26 9:10:08	9/8/26 9:12:03	Segundo taller pares evaluadores	Fredy Eduardo Duarte López
9/8/26 9:08:45	9/8/26 9:12:11	Segundo taller pares evaluadores	María Liliana Bautista Fajardo
9/8/26 9:10:57	9/8/26 9:12:28	Segundo taller pares evaluadores	Lady Gineth Reyes Téllez
9/8/26 9:12:28	9/8/26 9:13:53	Segundo taller pares evaluadores	Claudia Marcela Lemus Bohorquez
9/8/26 9:11:58	9/8/26 9:13:59	Segundo taller pares evaluadores	John Jairo Chaparro Romero
9/8/26 9:13:30	9/8/26 9:15:18	Segundo taller pares evaluadores	Andrés Barrera Díaz
9/9/26 12:00:45	9/9/26 12:03:06	Tercer taller pares evaluadores	Walter Mauricio Gómez-Baron
9/9/26 12:02:02	9/9/26 12:03:40	Tercer taller pares evaluadores	Claudia Parrado
9/9/26 12:01:46	9/9/26 12:03:44	Tercer taller pares evaluadores	Andrés Barrera Díaz
9/9/26 12:02:12	9/9/26 12:03:59	Tercer taller pares evaluadores	Sandra Marcela Ladino Yate
9/9/26 12:02:42	9/9/26 12:04:05	Tercer taller pares evaluadores	Monica Lorena Carrillo Salazar
9/9/26 12:02:06	9/9/26 12:04:08	Tercer taller pares evaluadores	Fredy Eduardo Duarte López
9/9/26 12:02:04	9/9/26 12:04:08	Tercer taller pares evaluadores	Diana Paola Alvarez Alfonso
9/9/26 12:01:55	9/9/26 12:04:20	Tercer taller pares evaluadores	José Andrés Martínez Silva
9/9/26 12:02:11	9/9/26 12:04:25	Tercer taller pares evaluadores	William Harold Romero Neisa
9/9/26 12:03:35	9/9/26 12:04:52	Tercer taller pares evaluadores	Lady Gineth Reyes Téllez
9/9/26 12:02:12	9/9/26 12:05:30	Tercer taller pares evaluadores	Fabio lozano latorre
9/9/26 12:02:07	9/9/26 12:06:22	Tercer taller pares evaluadores	John Jairo Chaparro Romero
9/9/26 12:04:40	9/9/26 12:06:23	Tercer taller pares evaluadores	Daissy Carolina Carreño Romero
9/9/26 12:05:40	9/9/26 12:07:18	Tercer taller pares evaluadores	William Harold Romero Neisa
9/9/26 12:08:21	9/9/26 12:10:06	Tercer taller pares evaluadores	Alexandra Galeano Gallego
9/9/26 12:44:07	9/9/26 12:45:55	Tercer taller pares evaluadores	Claudia Marcela Lemus Bohorquez
9/9/26 12:58:22	9/9/26 13:02:22	Tercer taller pares evaluadores	Pedro Pablo Ruiz Romero
9/10/26 9:50:36	9/10/26 9:52:37	Cuarto taller pares evaluadores	Walter Mauricio Gómez-Baron

9/10/26 9:57:42	9/10/26 9:58:57	Cuarto taller pares evaluadores	Monica Lorena Carrillo Salazar
9/10/26 9:57:42	9/10/26 9:59:59	Cuarto taller pares evaluadores	Sandra Marcela Ladino Yate
9/10/26 9:58:58	9/10/26 10:00:19	Cuarto taller pares evaluadores	Lady Gineth Reyes Téllez
9/10/26 9:57:43	9/10/26 10:00:21	Cuarto taller pares evaluadores	John Jairo Chaparro Romero
9/10/26 9:56:42	9/10/26 10:00:25	Cuarto taller pares evaluadores	Claudia Parrado
9/10/26 10:00:07	9/10/26 10:01:34	Cuarto taller pares evaluadores	José Andrés Martínez Silva
9/10/26 10:01:06	9/10/26 10:02:21	Cuarto taller pares evaluadores	William Harold Romero Neisa
9/10/26 9:59:20	9/10/26 10:02:24	Cuarto taller pares evaluadores	Andres Barrera Díaz
9/10/26 10:05:24	9/10/26 10:07:09	Cuarto taller pares evaluadores	Diana Paola Alvarez Alfonso
9/10/26 10:05:23	9/10/26 10:07:27	Cuarto taller pares evaluadores	Fabio Lozano Latorre
9/10/26 10:05:47	9/10/26 10:10:21	Cuarto taller pares evaluadores	Fredy Eduardo Duarte López
9/10/26 12:12:54	9/10/26 12:14:28	Cuarto taller pares evaluadores	Daissy Carolina Carreño Romero
9/10/26 15:03:42	9/10/26 15:05:47	Cuarto taller pares evaluadores	María Liliana Bautista Fajardo
9/11/26 8:26:22	9/11/26 8:28:06	Cuarto taller pares evaluadores	Claudia Marcela Lemus Bohorquez
9/11/26 10:40:13	9/11/26 10:42:37	Quinto taller pares evaluadores	Walter Mauricio Gómez-Baron
9/11/26 10:40:54	9/11/26 10:43:16	Quinto taller pares evaluadores	José Andrés Martínez Silva
9/11/26 10:41:03	9/11/26 10:48:39	Quinto taller pares evaluadores	Pedro Pablo Ruiz Romero
9/11/26 11:04:08	9/11/26 11:05:18	Quinto taller pares evaluadores	Monica Lorena Carrillo Salazar
9/11/26 11:04:22	9/11/26 11:06:34	Quinto taller pares evaluadores	John Jairo Chaparro Romero
9/11/26 12:18:22	9/11/26 12:20:37	Quinto taller pares evaluadores	Claudia parrado
9/11/26 12:20:02	9/11/26 12:21:09	Quinto taller pares evaluadores	Fabio Lozano Latorre
9/11/26 12:18:32	9/11/26 12:21:16	Quinto taller pares evaluadores	Daissy Carolina Carreño Romero
9/11/26 12:20:08	9/11/26 12:21:42	Quinto taller pares evaluadores	Sandra Marcela Ladino Yate
9/11/26 12:20:25	9/11/26 12:22:23	Quinto taller pares evaluadores	Andrés Barrera Díaz
9/11/26 12:22:36	9/11/26 12:24:19	Quinto taller pares evaluadores	William Harold Romero Neisa
9/12/26 5:47:18	9/12/26 5:48:57	Quinto taller pares evaluadores	Diana Paola Alvarez Alfonso

Taller 5 con Pares

Momento	Responsable	Hora de inicio	D
Registro e ingreso	Ciudad Maestra	8:00	
Sesión 5	IDEP (José Andrés)	8:10	
Activación	Colaboración Alexandra Galeano	8:20	
Objetivo de la Elaboración del Informe de Evaluación Externa	IDEP (Mauricio Gomez)	8:30	
Parte 1 Trabajo individual Fortalezas sobre el caso suministrado	Pares evaluadores	8:40	
Socializacion Fortalezas	Pares evaluadores (Jose Andres)	9:00	
Parte 2 Trabajo individual Oportunidades sobre el caso suministrado	Pares evaluadores	9:20	
Socializacion Oportunidades	Pares evaluadores (Jose Andres)	9:40	
Receso		**10:00**	
Parte 3 Construcción de recomendaciones accionables	Pares evaluadores e IDEP	10:15	
Plenaria	Pares evaluadores	10:45	
Interpretación de los Resultados por Dimensión	IDEP (Mauricio Gómez - José Andrés)	11:05	
Parte 4 Redacción de descripciones interpretación de resultados	Pares evaluadores	11:20	
Respondiendo las preguntas de los pares sobre lo que sigue con colegios y jurados	IDEP	11:40	
Cierre		12:05	

Grupo 1

Gestión de la información y del conocimiento: Una institución educativa de calidad construye y utiliza instrumentos de apoyo para recopilar, analizar, evaluar e interpretar información de diversas fuentes, usándola y documentando sus resultados, indicadores y estadísticas. A su vez, genera el flujo de información necesario con los sistemas de información externos como los de la Secretaría de Educación y el Ministerio de Educación Nacional.

Parte 1

CÓMO REDACTAR LAS FORTALEZAS

Las fortalezas deben describir capacidades, prácticas o resultados institucionales observados durante la evaluación y respaldados por evidencias verificables.

Una fortaleza bien redactada:

- Describe un hallazgo concreto.
- Explica por qué constituye una fortaleza.
- Relaciona el hallazgo con el criterio de calidad evaluado.
- Se encuentra respaldada por evidencias observadas.

Ejemplo adecuado

La institución evidencia una sólida articulación entre los proyectos pedagógicos transversales y el PEI. Durante la visita se encontró que iniciativas como educación ambiental, convivencia escolar y formación ciudadana se encuentran integradas a la planeación curricular y cuentan con participación activa de estudiantes y docentes, favoreciendo el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales.

En este ejemplo el lector puede comprender claramente qué se encontró y por qué se considera una fortaleza.

El reto:

Grupo 1: Teniendo en cuenta el caso del colegio Nueva Esperanza que han venido conociendo sobre la "Gestión de la Información y el conocimiento:" **señalen fortalezas** que su grupo de pares identifica:

Parte 2

CÓMO REDACTAR LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA

Las oportunidades de mejora deben surgir directamente de brechas observadas durante la evaluación.

No se trata de señalar aspectos genéricos que podrían aplicarse a cualquier institución.

Una oportunidad de mejora bien formulada:

- Describe una brecha específica.
- Está sustentada en evidencias.
- Explica por qué merece atención.
- Permite comprender qué aspecto requiere fortalecimiento.

Una regla sencilla

Si la oportunidad de mejora pudiera copiarse y pegarse en el informe de cualquier colegio, probablemente está mal formulada.

Teniendo en cuenta el caso del colegio Nueva Esperanza que han venido conociendo sobre la "*Gestión de la Información y el conocimiento"* señalen fortalezas que su grupo de pares identifica:

Parte 3

Cómo formular recomendaciones accionables

Elabore un conjunto de recomendaciones accionables a partir de las oportunidades de mejora

Uno de los aportes más importantes de los pares evaluadores consiste en transformar las oportunidades de mejora en recomendaciones útiles para la institución.

Las mejores recomendaciones son aquellas que permiten al colegio visualizar posibles acciones para cerrar la brecha identificada.

Una recomendación de calidad suele incluir:

- La acción sugerida.
- El propósito de la acción.
- El resultado esperado.
- Cuando sea posible, un horizonte temporal y/o mecanismo de seguimiento.

Parte 4

Interpretación de los resultados por dimensión

La plantilla del informe incluye posteriormente una serie de gráficos que consolidan los resultados obtenidos por dimensiones y componentes. Estos gráficos son generados automáticamente por el archivo de evaluación.

Por esta razón, el principal aporte del equipo evaluador no está en producir los gráficos sino en interpretar adecuadamente lo que muestran.

La descripción de resultados por dimensión debe:

- Ser coherente con las valoraciones obtenidas.
- Ser consistente con las fortalezas y oportunidades previamente descritas.
- Resaltar tendencias generales.
- Identificar aspectos especialmente destacados.
- Señalar temas relevantes que merecen seguimiento futuro.

No se trata de repetir los puntajes.

Mala práctica

La dimensión obtuvo una valoración de 3,68.

Esto no aporta información relevante porque el dato ya aparece en el gráfico.

Buena práctica

La dimensión evidencia un alto nivel de desarrollo asociado a la consolidación de procesos de planeación institucional y gestión por procesos. Se destacan mecanismos sistemáticos de seguimiento a metas e indicadores, aunque persisten oportunidades para fortalecer la evaluación de impacto de algunas estrategias institucionales y la utilización de dicha información para la toma de decisiones.

Aquí el lector comprende el significado del resultado y sus implicaciones.

La prueba de calidad del informe

Antes de finalizar la redacción, cada equipo debería formularse una pregunta sencilla:

¿Podría el colegio utilizar este informe para fortalecer su próximo plan de mejoramiento?

Si la respuesta es afirmativa, probablemente el informe está cumpliendo su propósito.

Si las observaciones son genéricas, poco sustentadas o difíciles de traducir en acciones concretas, será necesario profundizar el análisis y mejorar la calidad de las recomendaciones.

Reto

Para el trabajo en Grupo: Interpretar

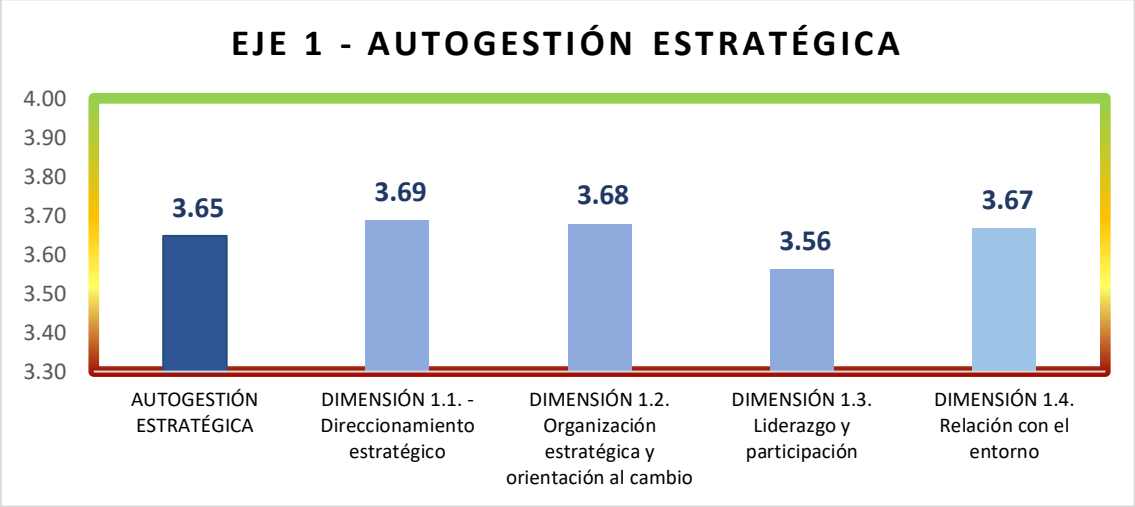

Realice una breve descripción de los resultados POR DIMENSIÓN señalados en la gráfica (máximo un párrafo) para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.

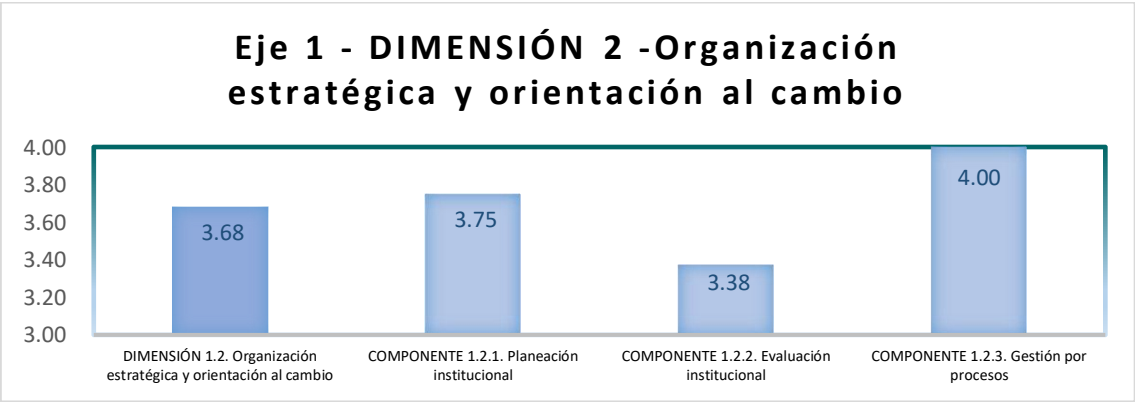

Realice una breve descripción de los resultados POR COMPONENTE señalados en la gráfica (máximo un párrafo) para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.

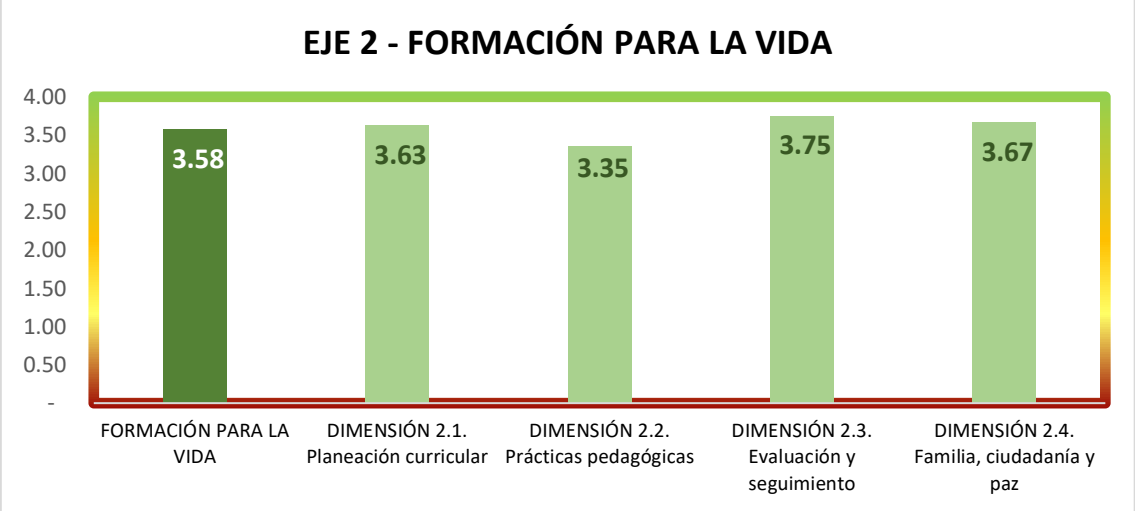

Realice una breve descripción de los resultados POR DIMENSIÓN señalados en la gráfica (máximo un párrafo) para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.

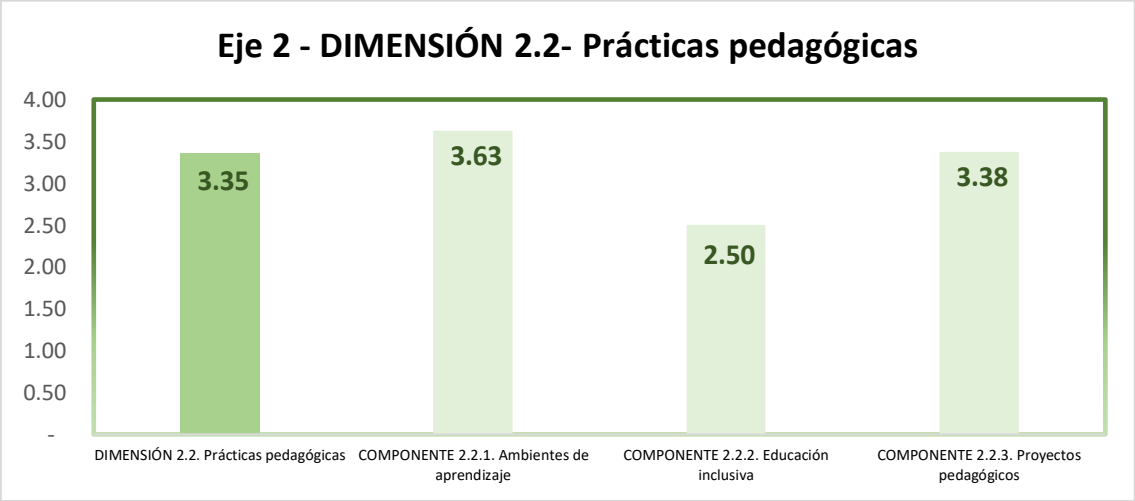

Realice una breve descripción de los resultados POR COMPONENTE señalados en la gráfica (máximo un párrafo) para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.

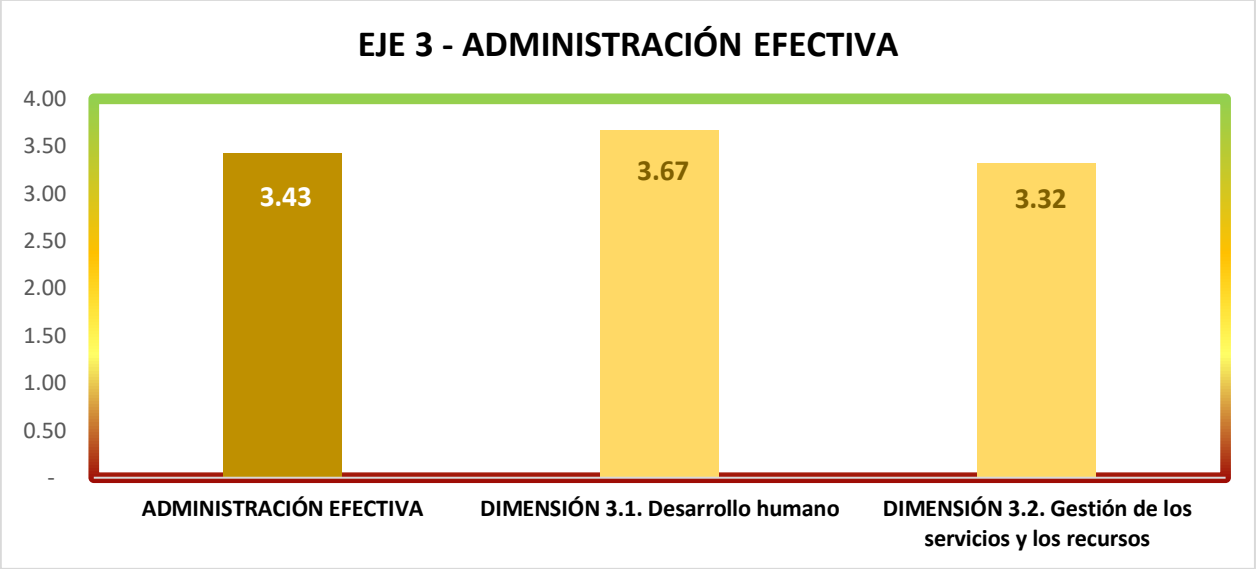

Realice una breve descripción de los resultados POR DIMENSIÓN señalados en la gráfica (máximo un párrafo) para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.

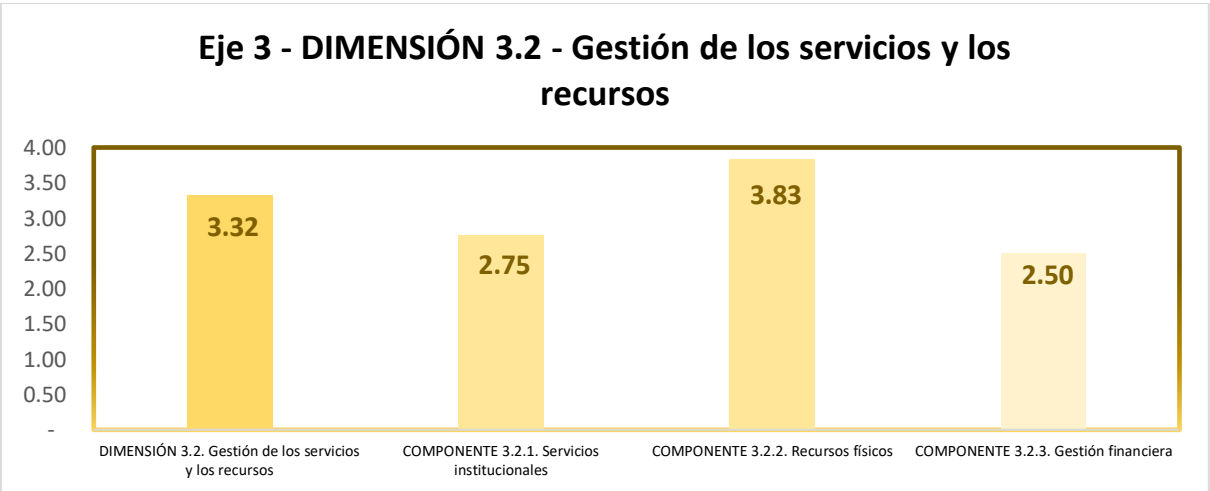

Realice una breve descripción de los resultados POR COMPONENTE señalados en la gráfica (máximo un párrafo) *para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.*

Grupo 2

Evaluación de aprendizajes: Una institución educativa de calidad desarrolla procesos de evaluación de estudiantes a partir del acompañamiento y de la valoración de los aprendizajes esperados según criterios definidos y acordados colectivamente. Del mismo modo, hace seguimiento al Sistema Institucional de Evaluación, el cual se ajusta y mejora de manera permanente, de acuerdo con una revisión periódica para determinar las acciones de mejora a las que haya lugar.

Parte 1

CÓMO REDACTAR LAS FORTALEZAS

Las fortalezas deben describir capacidades, prácticas o resultados institucionales observados durante la evaluación y respaldados por evidencias verificables.

Una fortaleza bien redactada:

- Describe un hallazgo concreto.
- Explica por qué constituye una fortaleza.
- Relaciona el hallazgo con el criterio de calidad evaluado.
- Se encuentra respaldada por evidencias observadas.

Ejemplo adecuado

La institución evidencia una sólida articulación entre los proyectos pedagógicos transversales y el PEI. Durante la visita se encontró que iniciativas como educación ambiental, convivencia escolar y formación ciudadana se encuentran integradas a la planeación curricular y cuentan con participación activa de estudiantes y docentes, favoreciendo el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales.

En este ejemplo el lector puede comprender claramente qué se encontró y por qué se considera una fortaleza.

El reto

Grupo 2: Teniendo en cuenta el caso del colegio Nueva Esperanza que han venido conociendo sobre la “Evaluación de aprendizajes:” señalen fortalezas que su grupo de pares identifica:

Parte 2

CÓMO REDACTAR LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA

Las oportunidades de mejora deben surgir directamente de brechas observadas durante la evaluación.

No se trata de señalar aspectos genéricos que podrían aplicarse a cualquier institución.

Una oportunidad de mejora bien formulada:

- Describe una brecha específica.
- Está sustentada en evidencias.
- Explica por qué merece atención.
- Permite comprender qué aspecto requiere fortalecimiento.

Una regla sencilla

Si la oportunidad de mejora pudiera copiarse y pegarse en el informe de cualquier colegio, probablemente está mal formulada.

Teniendo en cuenta el caso del colegio Nueva Esperanza que han venido conociendo sobre la "*Gestión de la Información y el conocimiento"* señalen fortalezas que su grupo de pares identifica:

Parte 3

Cómo formular recomendaciones accionables

Elabore un conjunto de recomendaciones accionables a partir de las oportunidades de mejora

Uno de los aportes más importantes de los pares evaluadores consiste en transformar las oportunidades de mejora en recomendaciones útiles para la institución.

Las mejores recomendaciones son aquellas que permiten al colegio visualizar posibles acciones para cerrar la brecha identificada.

Una recomendación de calidad suele incluir:

- La acción sugerida.
- El propósito de la acción.
- El resultado esperado.

- Cuando sea posible, un horizonte temporal y/o mecanismo de seguimiento.

Parte 4

Interpretación de los resultados por dimensión

La plantilla del informe incluye posteriormente una serie de gráficos que consolidan los resultados obtenidos por dimensiones y componentes. Estos gráficos son generados automáticamente por el archivo de evaluación.

Por esta razón, el principal aporte del equipo evaluador no está en producir los gráficos sino en interpretar adecuadamente lo que muestran.

La descripción de resultados por dimensión debe:

- Ser coherente con las valoraciones obtenidas.
- Ser consistente con las fortalezas y oportunidades previamente descritas.
- Resaltar tendencias generales.
- Identificar aspectos especialmente destacados.
- Señalar temas relevantes que merecen seguimiento futuro.

No se trata de repetir los puntajes.

Mala práctica

La dimensión obtuvo una valoración de 3,68.

Esto no aporta información relevante porque el dato ya aparece en el gráfico.

Buena práctica

La dimensión evidencia un alto nivel de desarrollo asociado a la consolidación de procesos de planeación institucional y gestión por procesos. Se destacan mecanismos sistemáticos de seguimiento a metas e indicadores, aunque persisten oportunidades para fortalecer la evaluación de impacto de algunas estrategias institucionales y la utilización de dicha información para la toma de decisiones.

Aquí el lector comprende el significado del resultado y sus implicaciones.

La prueba de calidad del informe

Antes de finalizar la redacción, cada equipo debería formularse una pregunta sencilla:

¿Podría el colegio utilizar este informe para fortalecer su próximo plan de mejoramiento?

Si la respuesta es afirmativa, probablemente el informe está cumpliendo su propósito.

Si las observaciones son genéricas, poco sustentadas o difíciles de traducir en acciones concretas, será necesario profundizar el análisis y mejorar la calidad de las recomendaciones.

Para el trabajo en Grupo: Interpretar

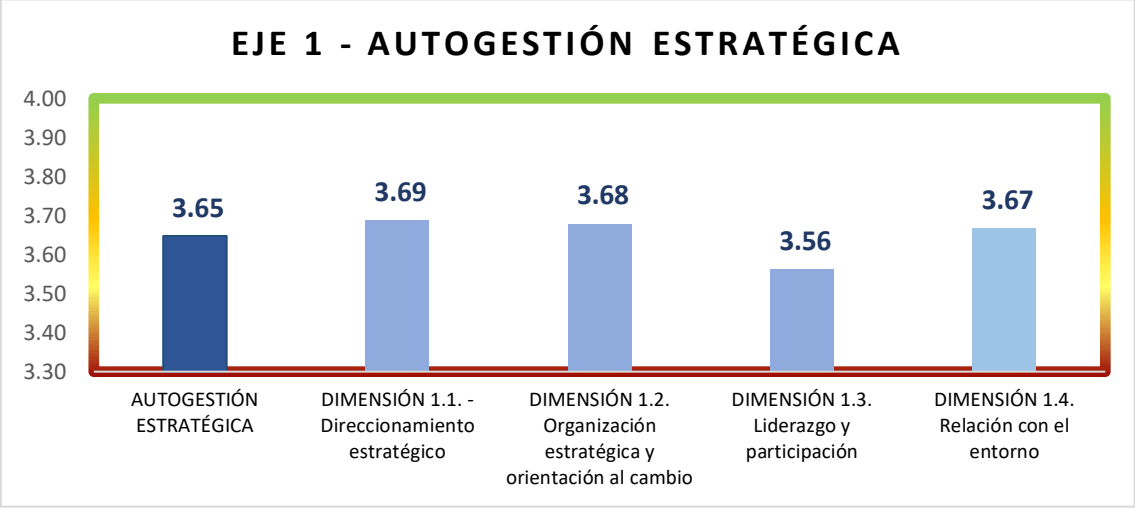

Realice una breve descripción de los resultados POR DIMENSIÓN señalados en la gráfica (máximo un párrafo) para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.

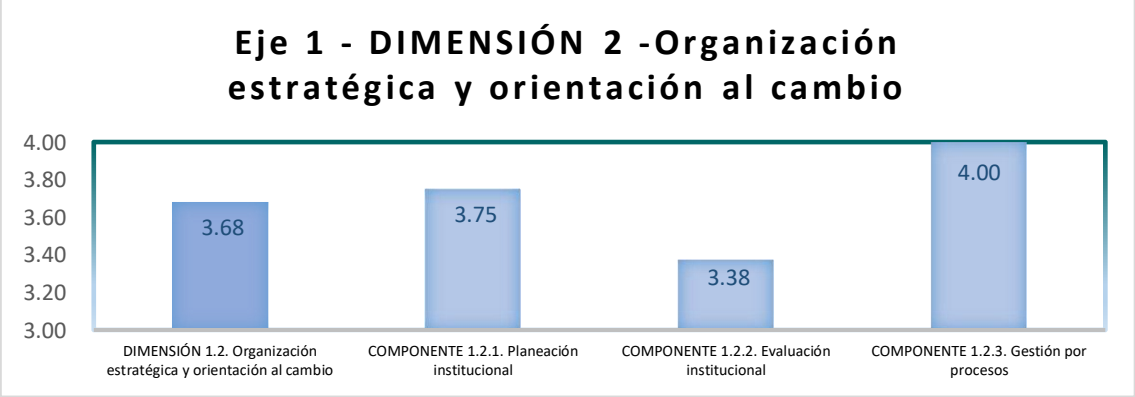

Realice una breve descripción de los resultados POR COMPONENTE señalados en la gráfica (máximo un párrafo) para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.

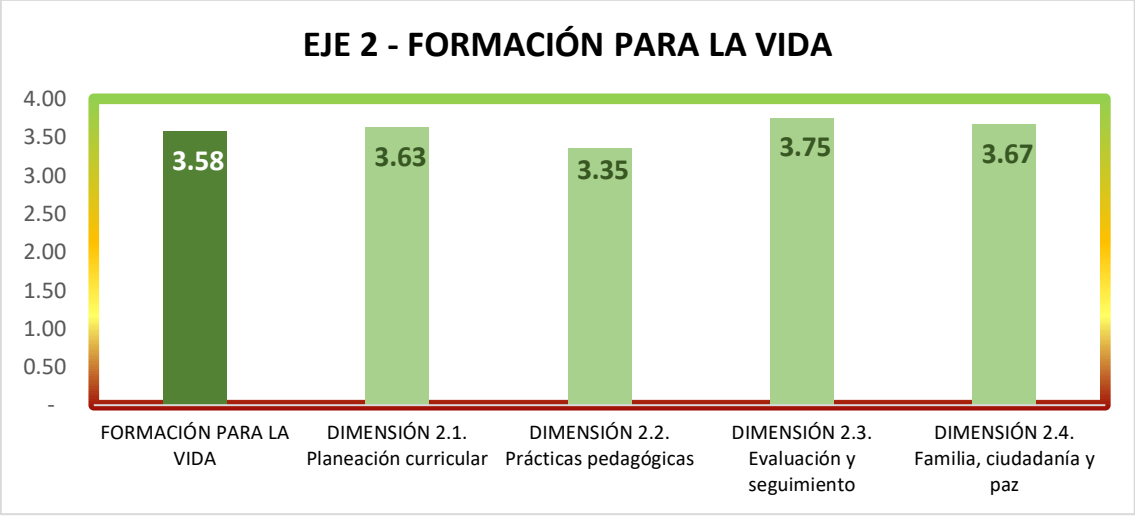

Realice una breve descripción de los resultados POR DIMENSIÓN señalados en la gráfica (máximo un párrafo) para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.

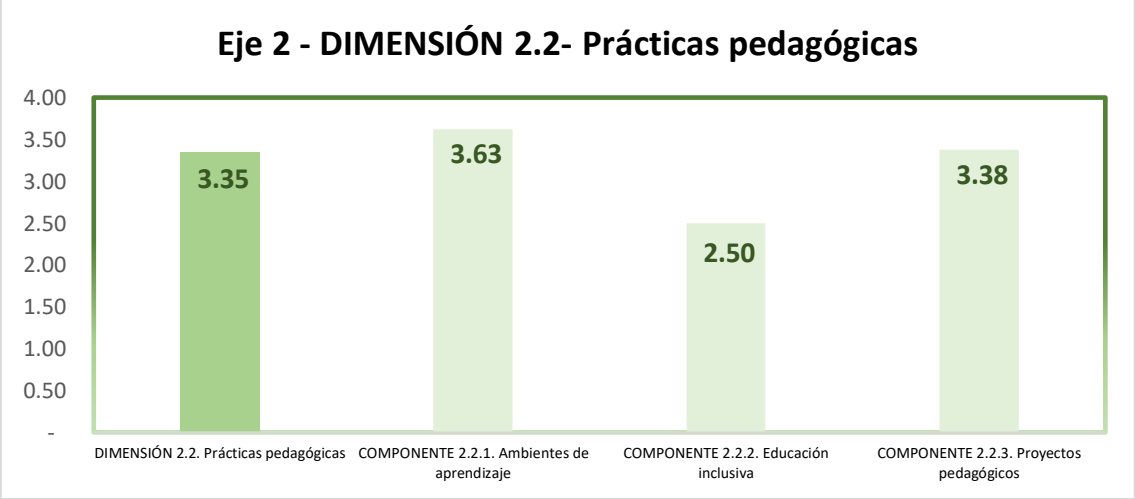

Realice una breve descripción de los resultados POR COMPONENTE señalados en la gráfica (máximo un párrafo) para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.

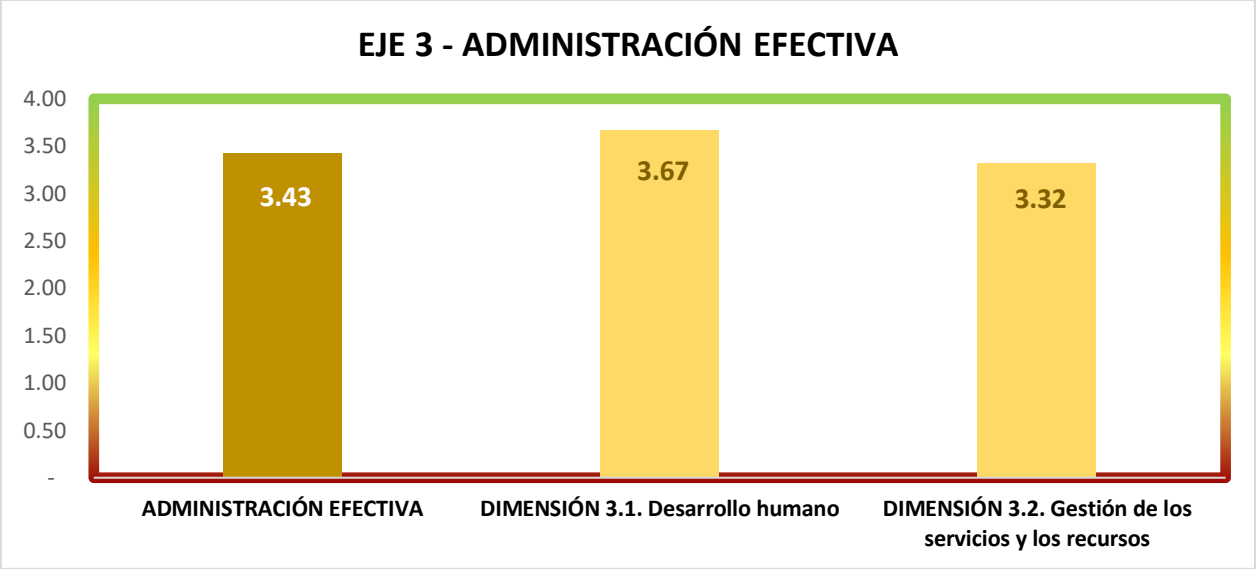

Realice una breve descripción de los resultados POR DIMENSIÓN señalados en la gráfica (máximo un párrafo) para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.

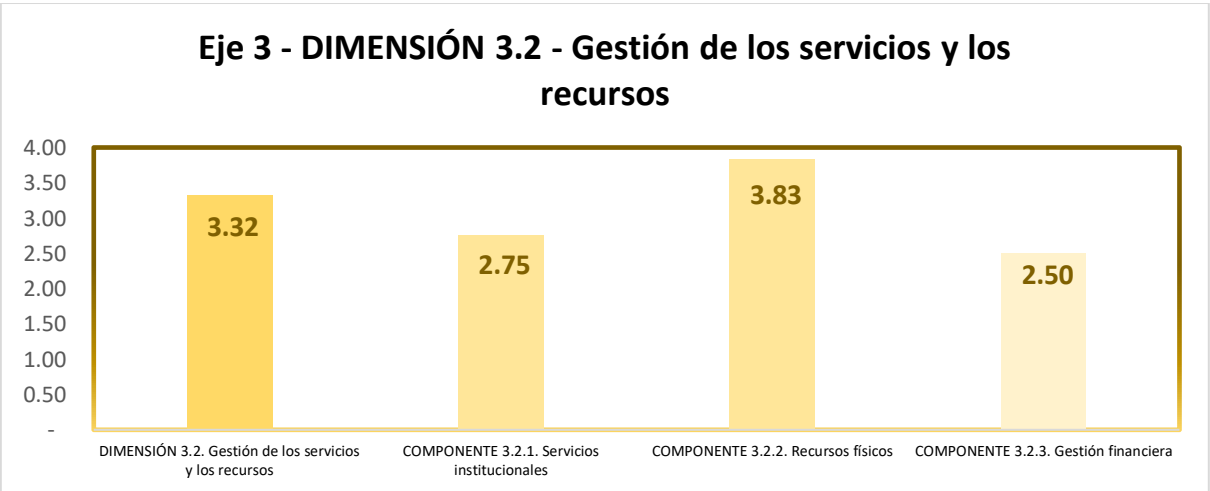

Realice una breve descripción de los resultados POR COMPONENTE señalados en la gráfica (máximo un párrafo) *para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.*

Grupo 3

Proyectos pedagógicos transversales: Una institución educativa de calidad diseña, implementa y desarrolla proyectos pedagógicos (interdisciplinares, transversales), con el fin de garantizar los aprendizajes fundamentales de los estudiantes como vía para el desarrollo de habilidades y competencias orientadas a optimizar su desempeño frente a las exigencias del mundo actual y en atención a la normatividad vigente y al Proyecto Educativo Institucional PEI.

Parte 1

CÓMO REDACTAR LAS FORTALEZAS

Las fortalezas deben describir capacidades, prácticas o resultados institucionales observados durante la evaluación y respaldados por evidencias verificables.

Una fortaleza bien redactada:

- Describe un hallazgo concreto.
- Explica por qué constituye una fortaleza.
- Relaciona el hallazgo con el criterio de calidad evaluado.
- Se encuentra respaldada por evidencias observadas.

Ejemplo adecuado

La institución evidencia una sólida articulación entre los proyectos pedagógicos transversales y el PEI. Durante la visita se encontró que iniciativas como educación ambiental, convivencia escolar y formación ciudadana se encuentran integradas a la planeación curricular y cuentan con participación activa de estudiantes y docentes, favoreciendo el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales.

En este ejemplo el lector puede comprender claramente qué se encontró y por qué se considera una fortaleza.

El reto

Grupo 3: Teniendo en cuenta el caso del colegio Nueva Esperanza que han venido conociendo sobre la “Proyectos pedagógicos transversales:” señalen **fortalezas** que su grupo de pares identifica:

Parte 2

CÓMO REDACTAR LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA

Las oportunidades de mejora deben surgir directamente de brechas observadas durante la evaluación.

No se trata de señalar aspectos genéricos que podrían aplicarse a cualquier institución.

Una oportunidad de mejora bien formulada:

- Describe una brecha específica.
- Está sustentada en evidencias.
- Explica por qué merece atención.
- Permite comprender qué aspecto requiere fortalecimiento.

Una regla sencilla

Si la oportunidad de mejora pudiera copiarse y pegarse en el informe de cualquier colegio, probablemente está mal formulada.

Teniendo en cuenta el caso del colegio Nueva Esperanza que han venido conociendo sobre la "*Gestión de la Información y el conocimiento"* señalen fortalezas que su grupo de pares identifica:

Parte 3

Cómo formular recomendaciones accionables

Elabore un conjunto de recomendaciones accionables a partir de las oportunidades de mejora

Uno de los aportes más importantes de los pares evaluadores consiste en transformar las oportunidades de mejora en recomendaciones útiles para la institución.

Las mejores recomendaciones son aquellas que permiten al colegio visualizar posibles acciones para cerrar la brecha identificada.

Una recomendación de calidad suele incluir:

- La acción sugerida.
- El propósito de la acción.
- El resultado esperado.
- Cuando sea posible, un horizonte temporal y/o mecanismo de seguimiento.

Parte 4

Interpretación de los resultados por dimensión

La plantilla del informe incluye posteriormente una serie de gráficos que consolidan los resultados obtenidos por dimensiones y componentes. Estos gráficos son generados automáticamente por el archivo de evaluación.

Por esta razón, el principal aporte del equipo evaluador no está en producir los gráficos sino en interpretar adecuadamente lo que muestran.

La descripción de resultados por dimensión debe:

- Ser coherente con las valoraciones obtenidas.
- Ser consistente con las fortalezas y oportunidades previamente descritas.
- Resaltar tendencias generales.
- Identificar aspectos especialmente destacados.
- Señalar temas relevantes que merecen seguimiento futuro.

No se trata de repetir los puntajes.

Mala práctica

La dimensión obtuvo una valoración de 3,68.

Esto no aporta información relevante porque el dato ya aparece en el gráfico.

Buena práctica

La dimensión evidencia un alto nivel de desarrollo asociado a la consolidación de procesos de planeación institucional y gestión por procesos. Se destacan mecanismos sistemáticos de seguimiento a metas e indicadores, aunque persisten oportunidades para fortalecer la evaluación de impacto de algunas estrategias institucionales y la utilización de dicha información para la toma de decisiones.

Aquí el lector comprende el significado del resultado y sus implicaciones.

La prueba de calidad del informe

Antes de finalizar la redacción, cada equipo debería formularse una pregunta sencilla:

¿Podría el colegio utilizar este informe para fortalecer su próximo plan de mejoramiento?

Si la respuesta es afirmativa, probablemente el informe está cumpliendo su propósito.

Si las observaciones son genéricas, poco sustentadas o difíciles de traducir en acciones concretas, será necesario profundizar el análisis y mejorar la calidad de las recomendaciones.

Para el trabajo en Grupo: Interpretar

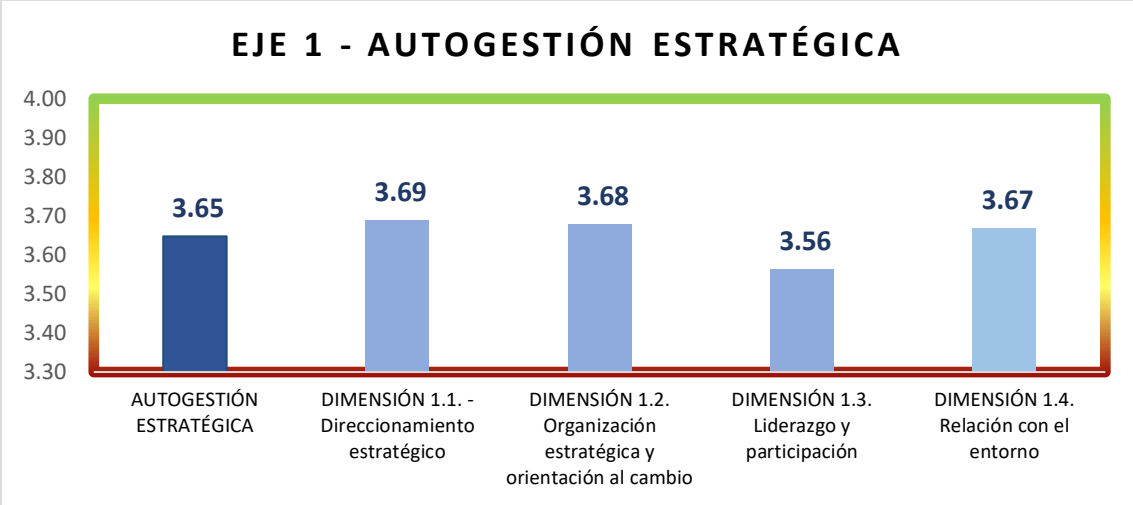

Realice una breve descripción de los resultados POR DIMENSIÓN señalados en la gráfica (máximo un párrafo) para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.

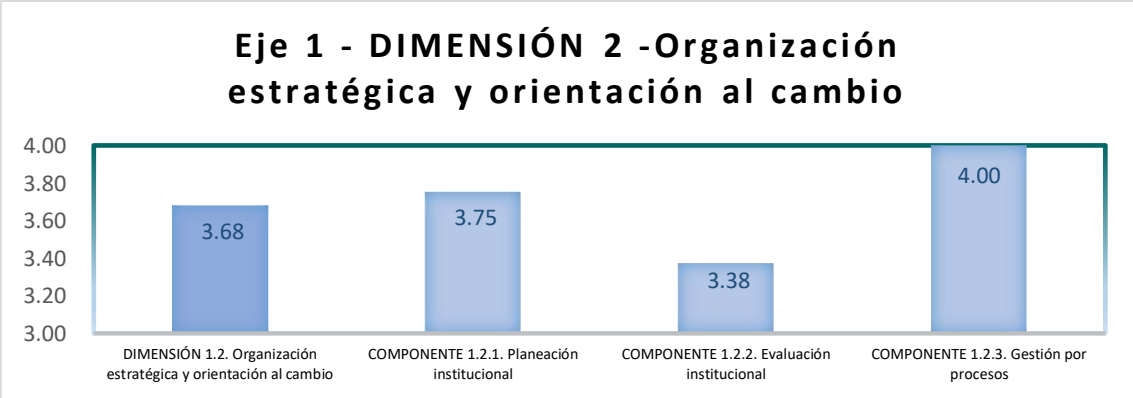

Realice una breve descripción de los resultados POR COMPONENTE señalados en la gráfica (máximo un párrafo) para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.

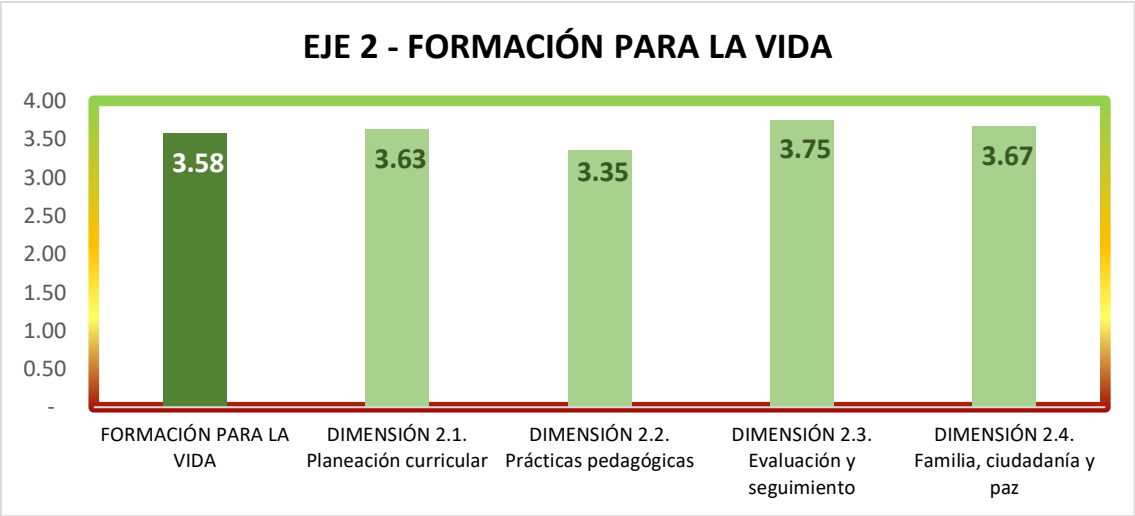

Realice una breve descripción de los resultados POR DIMENSIÓN señalados en la gráfica (máximo un párrafo) para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.

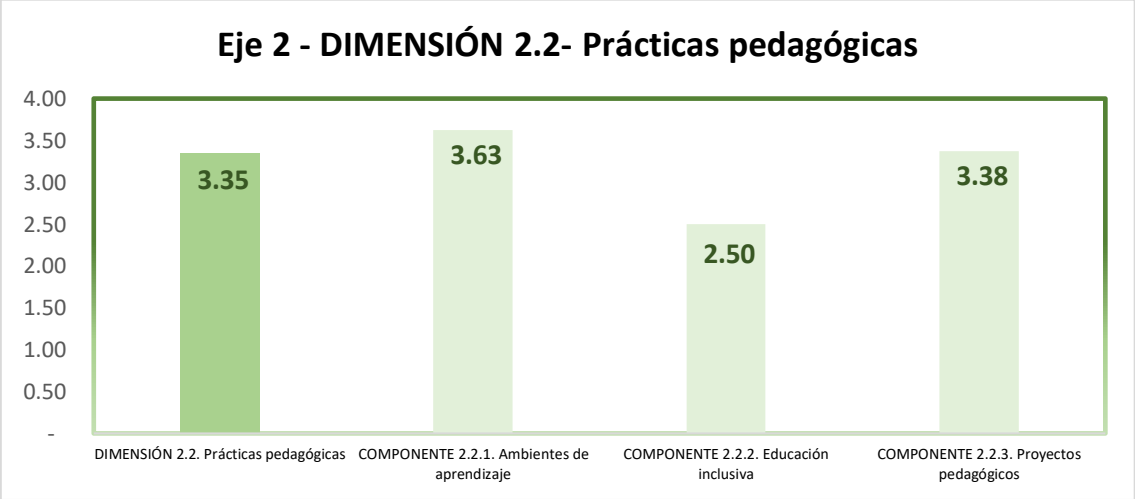

Realice una breve descripción de los resultados POR COMPONENTE señalados en la gráfica (máximo un párrafo) para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.

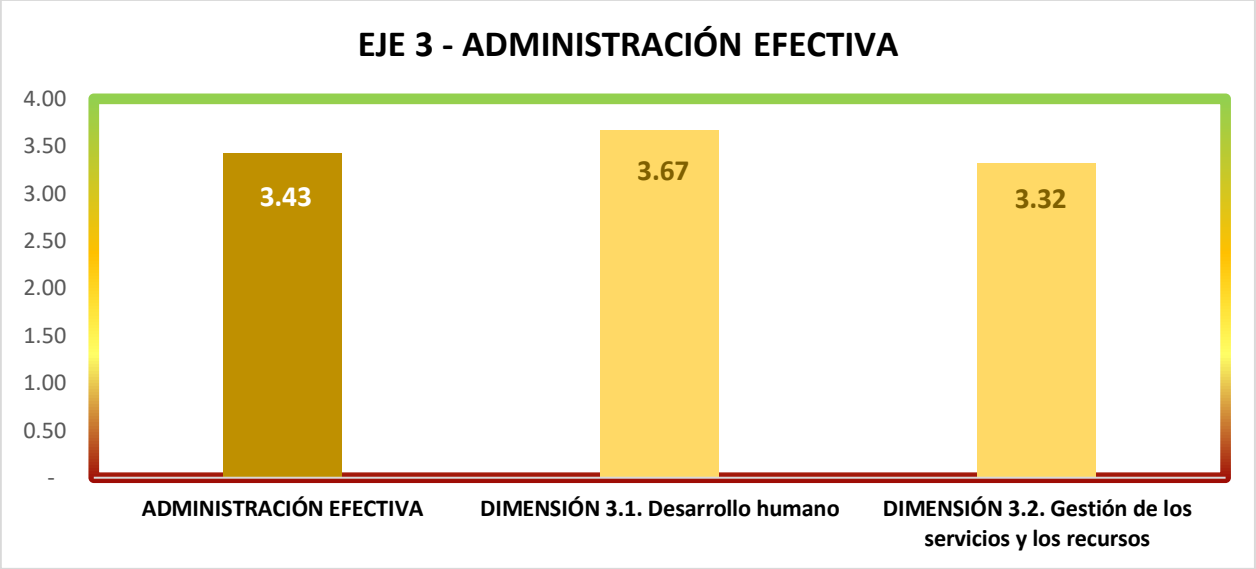

Realice una breve descripción de los resultados POR DIMENSIÓN señalados en la gráfica (máximo un párrafo) para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.

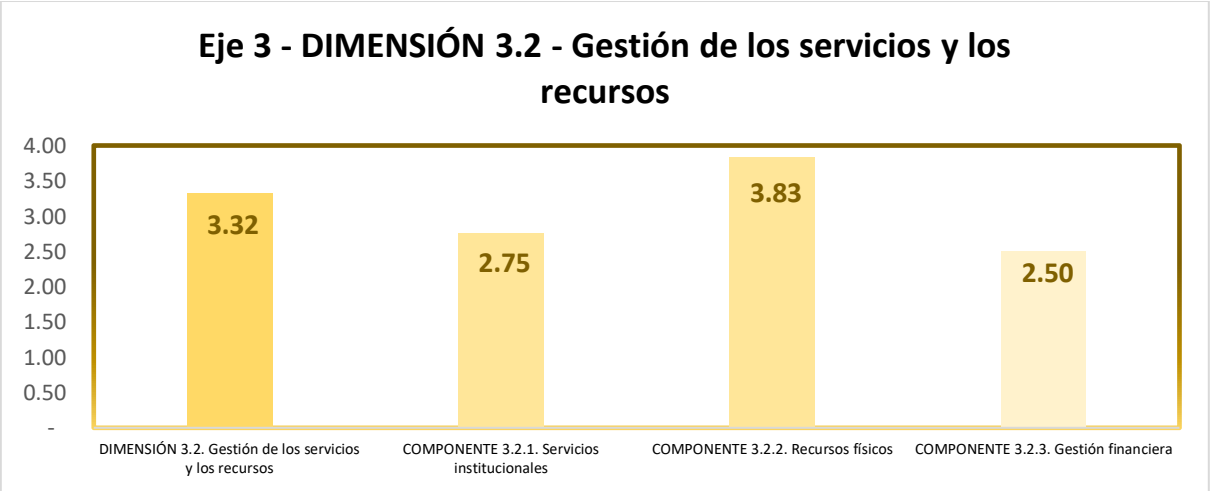

Realice una breve descripción de los resultados POR COMPONENTE señalados en la gráfica (máximo un párrafo) *para el análisis de cada componente podrían destacar información de los subcomponentes que lo constituyen, resaltando únicamente aspectos positivos o relevantes y/o aspectos a mejorar, que ameriten tener en cuenta.*